

LA INDUSTRIA EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Pedro Gómez Portilla

*Departamento de Geografía,
Urbanismo y Ordenación del Territorio
Universidad de Cantabria*

Rogelio Olavarri

*Departamento de Economía
Universidad de Cantabria*

INTRODUCCION: LA INDUSTRIALIZACION EN LA ECONOMIA REGIONAL

La industrialización de Cantabria es un fenómeno reciente, que no presenta unos antecedentes históricos precisos sustentadores de la actual estructura industrial. Puede decirse que, hasta el último tercio del siglo XIX, Cantabria mantenía un esquema preindustrial y que no existía ninguna industria «moderna» que tuviese un especial significado y una cierta importancia. En el último siglo es cuando se ha producido una profunda transformación que ha afectado al contenido de los procesos industriales, a su intensidad y a su distribución territorial y que ha favorecido la incorporación de Cantabria al tren de la industrialización.

Hasta 1875 no se refleja más que la existencia de un umbral caracterizado por un conjunto de «componentes de carácter coyuntural y discontinuo, ligados a situaciones y ámbitos espaciales concretos, al margen de las innovaciones técnicas asociadas a la industria moderna». (Gómez Portilla, 1984). El aprovechamiento de los recursos naturales posibilita la creación de algunas empresas de ámbito familiar, como las ferrerías (desarrolladas desde el siglo XIV y con fuerte desarrollo en los siglos XVII y

XVIII), o las fábricas reales de Cañones en La Cavada y Liérganes, o de buques para la armada española en el Astillero de Guarnizo (Siglos XVI-XVIII); son situaciones coyunturales, escasas y poco significativas, salvo en el caso de las fábricas reales, que se difunden por el territorio regional aprovechando la existencia de recursos como la energía de los ríos, los minerales, o los bosques maderables.

Las relaciones comerciales de la meseta castellana con las colonias americanas, con el Puerto de Santander como nodo de intercambios, posibilitan el desarrollo, en los siglos XVIII y XIX, de otros procesos industriales, dirigidos principalmente al consumo y al intercambio comercial. Las fábricas de harina, curtidos, textil, cerveza, licores, azúcar, que jalonan el camino de Castilla desde Santander a Reinosa y Alar del Rey, incorporan la técnica de la máquina de vapor y se liberan de los condicionantes locacionales impuestos por la energía, aunque no llegan a tener expectativas a largo plazo por su carácter coyuntural y dependiente en exceso de unas relaciones coloniales sometidas a duros avatares.

Al último tercio del siglo XIX se llega con una estructura descompuesta y, en la mayor parte de los

casos, fuera de contexto, sin una burguesía industrial favorecedora de grandes aventuras empresariales y con una fuerte dispersión de los escasos procesos que tenían una cierta dinamicidad. En las últimas décadas del siglo es cuando, al mismo tiempo que se produce una apertura de nuevos campos en la minería (explotación de unos yacimientos de mineral de hierro y zinc de importancia), una crisis del comercio colonial (decadencia de una estructura monopolística), y una mayor especialización ganadera en la estructura agraria (incorporación de nuevas técnicas de explotación y producción láctea), se pone de relieve la incorporación de la actividad industrial moderna a la estructura económica regional.

Y se incorpora no como complemento, sino como alternativa prioritaria, como una expectativa real a la que acuden los capitales local, nacional y multinacional, para favorecer el comienzo de una etapa de expansión que ha llegado hasta bien avanzado el siglo XX.

Aun cuando las industrias que inician la transición del sector industrial a su fase moderna están en buena medida ligadas al aprovechamiento de los recursos mineros, y su localización y procesos así lo corroboran, se trata de in-

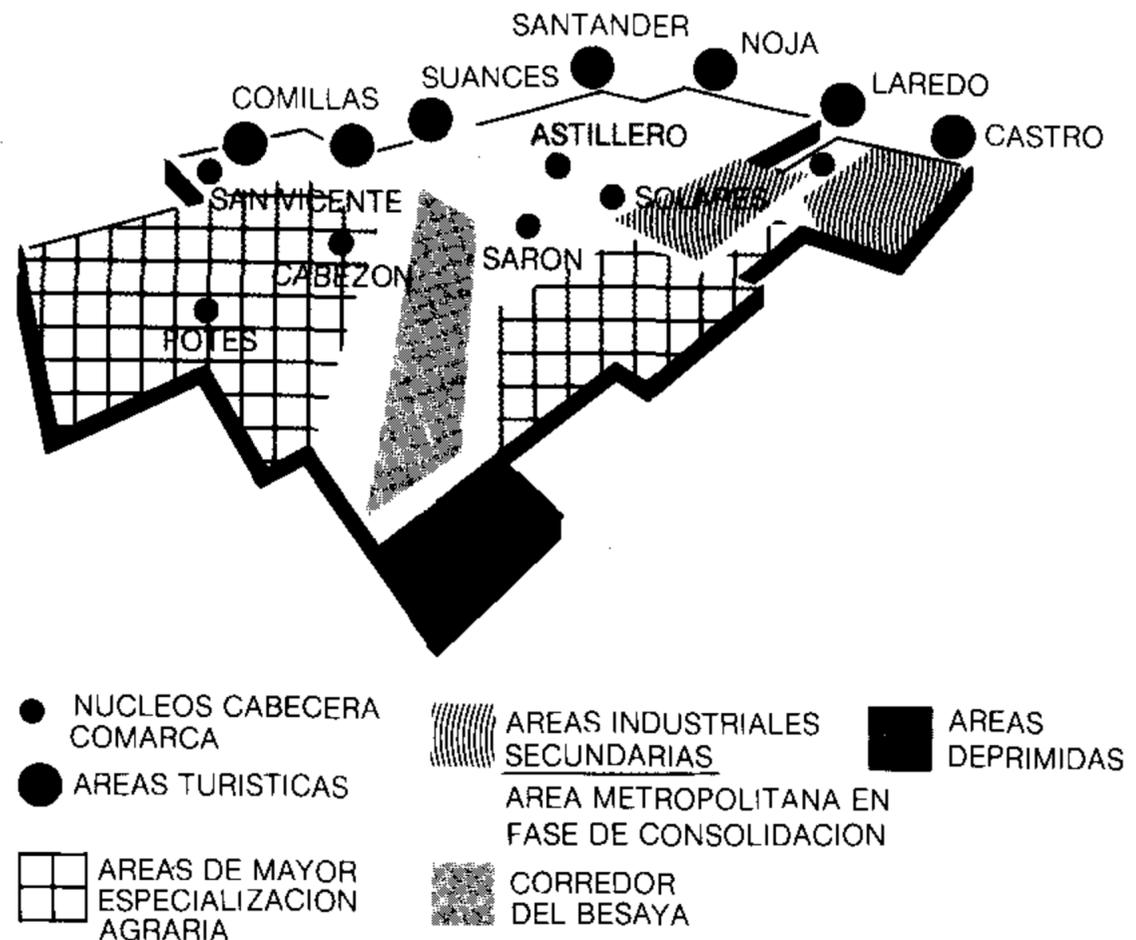
dustrias modernas cuyo funcionamiento no tiene el determinante rígido de la accesibilidad al recurso y que ya incorporan a sus procesos el vapor, el maquinismo y la producción industrial en sus variantes modernas.

En este contexto, la integración minería-industria es evidente, y la concentración de inversiones en áreas específicas es reflejo de la vocación industrial de zonas con aprovechamientos mineros como la Bahía de Santander y el área de influencia de Torrelavega. El complejo industrial de base minera de Torrelavega, con Solvay y Real Compañía Asturiana de Minas (explotación de caliza y diapiros de sal por Solvay en Polanco-Barreda y de blenda por la R.C.A. en Reocín), al igual que el entramado minero-industrial de la Bahía de Santander, con Nueva Montaña Quijano, Productos Dolomíticos o Talleres del Astillero (aprovechamiento mineral de hierro), son los principales exponentes de esta integración productiva. Son nuevas formas que se crean en la transición del siglo y se expanden en el primer tercio del siglo XX, proyectando dos sectores básicos en Cantabria: el químico y el siderúrgico.

Ambos complejos integraran posteriormente otros sectores en expansión, como la industria agroalimentaria (láctea en particular), la metalurgia, con las primeras industrias de transformados metálicos, relacionadas con el entramado químico en Torrelavega (Talleres Obregón, Firestone, Casto Arce...) o con el complejo de base portuaria en Santander (Astillero de San Martín, Metálicas Montañesas, Electrometalúrgica del Astillero, Standard Eléctrica...).

Al mismo tiempo que se gestan nuevos sectores, como el metalúrgico, el lácteo o el conservero, que tienen una amplia trayectoria de crecimiento en el siglo XX, eclosionan nuevas áreas de vocación industrial, como Los Corrales de Buelna, en donde una incipiente

MAPA 1
MODELO TERRITORIAL DE CANTABRIA



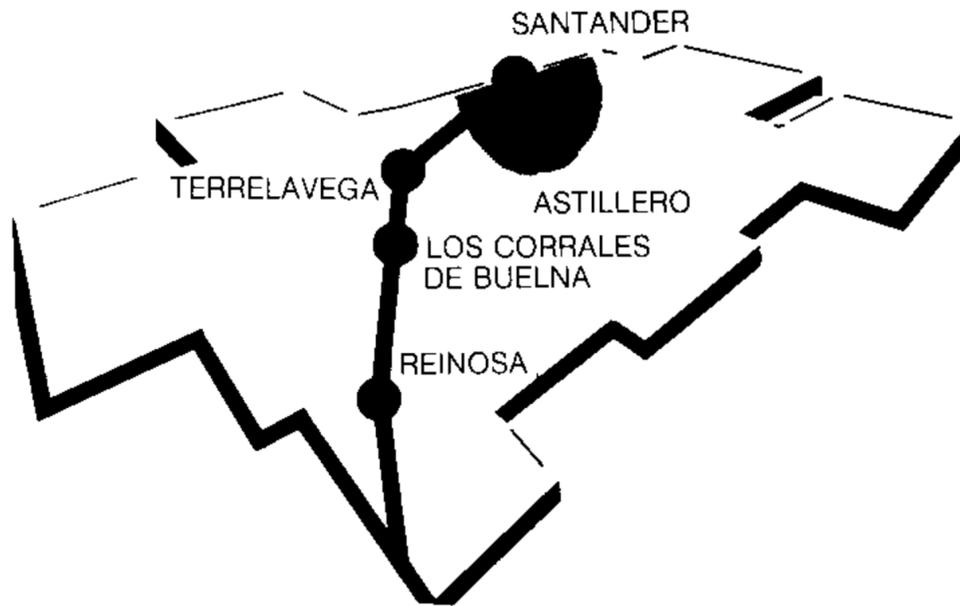
industria metalúrgica (fábrica de puntas-1873) de José María Quijano, se convierte en una de las trepillerías más importantes de España, y abre el territorio circundante para nuevas actividades a desarrollar en la segunda mitad del siglo XX (Mecobusa, Fundimotor, Bendibérica).

Un capítulo aparte merece Reinososa (muy conocida en el reciente proceso de reconversión industrial), en donde, por razones estratégicas, se configura un entramado cerrado, ligado el sector público en buena parte, que facilita la expansión en una zona sin vocación ni potenciales para el desarrollo industrial. En torno a las implantaciones básicas, como Sociedad Española de Construcción Naval (ahora Forjas y Aceros) en 1917, Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica (Cenemesa) en 1930, y Farga Casanova (1933), se configura un polo industrial claramente diferenciado, en cuanto a

contenidos, capital y localización, del entramado industrial básico de la región, articulado en torno al eje Santander-Torrelavega y prolongado en el corredor del Besaya (ver mapa 2) (Gómez Portilla, 1984).

El crecimiento industrial de la primera mitad del siglo XX se caracterizará, por otro lado, por el peso dominante de la gran empresa (algunos de los principales exponentes ya mencionados), por la concentración sectorial con preeminencia de los sectores químico y metalúrgico y, en menor medida, el alimentario, por escasa la diversificación, con declive de los sectores tradicionales (textil, cuero, calzado...), por el predominio del capital multinacional y el nacional, que han ido sustituyendo progresivamente a los capitales locales y por la formación y desarrollo de una sociedad industrial en Cantabria. Son los elementos caracterizadores, en suma, de la participación

MAPA 2
CORREDOR INDUSTRIAL DEL BESAYA



de Cantabria en la industrialización española del siglo XX.

ESTRUCTURA Y DINAMICA INDUSTRIAL

Más allá del proceso de tercerización general (último tercio del siglo XX) en la economía nacional y regional, Cantabria, en la etapa de expansión industrial española (1960-1975), ya estaba sufriendo un proceso de desindustrialización relativa respecto a ésta. La producción industrial, que había llegado a convertirse, en la mitad del siglo XX, en el capítulo más importante de la producción total de la región —con un protagonismo anticipado a muchas otras regiones de España—, comenzaba en esta etapa una pérdida de peso relativo en el conjunto nacional y de hegemonía en la economía regional.

Pérdida de peso, crisis e incertidumbre

En la etapa de 1960 a 1975, la participación cántabra en la producción industrial nacional desciende del 2,88 por 100 en 1960, al 1,72 por 100 en 1975. Considerando el número de empleos (de entre los disponibles, un buen indicador en

economía regional), la participación regional pasa de un 2,05 por 100 al 1,58 por 100 del total del número de empleos en el sector a nivel nacional (1).

Estos son indicadores de las dificultades de una industria sobre la que va a incidir negativamente un conjunto de factores para los que no estaba orientada: el Plan de Estabilización, y su apertura o mayor liberalización del comercio, genera competencia a unos productos industriales desarrollados para un mercado protegido; la política de la Administración Central no tuvo una incidencia territorial favorable comparativamente, ya que sólo se implementó una zona de preferente localización industrial (en el eje Santander-Torrelavega-Reinosa), y algún polígono de localización industrial en torno a la capital de la región, y aunque la política sectorial podía parecer que iba a favorecer a la industria cántabra, por su especialización regional, el efecto del conjunto de instrumentos (acciones concertadas, interés preferente, etc.) sobre la Química y Metálicas, no fue suficientemente compensador de la competencia que las nuevas exigencias de mercado y la emergencia de la industria en otras comunidades suponía.

Sobre esta tendencia se va a desarrollar la crisis (1976-1985). Si la especificidad industrial de la misma es un fenómeno general, en el caso de Cantabria ha llevado a enunciar su «declive». De cuáles son los elementos de su caracterización y el ámbito de los mismos tratan las propuestas teóricas y políticas sobre la cornisa cantábrica española, en tanto que una macro-región industrial en declive.

La literatura económica y los debates teóricos, así como los responsables políticos y sociales de las Comunidades Autónomas de este área, suelen enumerar los factores explicativos de este declive, de los que enfatizamos aquellos que explican su carácter industrial en el caso particular de Cantabria. Además del condicionamiento negativo del período anterior a la crisis, cabe resaltar como más relevantes: los elementos estructurales, caso de la concentración de la actividad en industrias básicas, la externalidad de los centros de decisión y exogenización de agentes dinámicos, y el déficit de soportes y aportes a la industria; la infraestructura, en el primer caso, y los servicios a las empresas, en el segundo. Esto se traduce en diversos resultados que, desde el punto de vista industrial, suponen el descenso relativo de los niveles de producción per cápita, caída del empleo y aumento del paro, pérdida de dinamismo inversor, y conformación de una situación periférica (cuadro 1).

Las causas mencionadas trataremos de contrastarlas en el epígrafe siguiente: Los valores que pudieran ser indicativos para Cantabria de los efectos indicados pueden observarse en el cuadro 2. Estos valores son los siguientes:

- El PIB industrial ha crecido menos en Cantabria que la media nacional.
- El empleo industrial, entre 1975 y 1985, se redujo en España un

21,85 por 100 y en Cantabria un 23,13 por 100 (B.B.).

— La relativa posición intermedia de Cantabria en la inversión industrial nacional es más representativa del capítulo de ampliaciones y modificaciones, es decir, en adecuación a niveles tecnológicos, que la creación de nuevos establecimientos industriales.

— La perifericidad económica en general, y la industrial en particular, hacen referencia a la separación espacial de la actividad económica e industrial y, por tanto, a la «distancia» (alejamiento económico y físico) de ciertas regiones respecto de los centros de la dinámica económica e industrial. Por lo tanto, la desigual actividad económica, espacialmente considerada, está interrelacionada en una región con su alejamiento de los centros de decisión, de los ejes de comunicaciones, etc, y se manifiesta en una multiplicidad de síntomas, como en los rasgos estructurales del paro, etcétera (2).

Por último, en el período comprendido entre el cuarto trimestre de 1985 y el verano de 1988, se ha constatado en la industria española cierta recuperación, que algunos análisis ya han calificado como expansionista. Si para el conjunto nacional, el PIB industrial en 1986 y 1987 ha tenido, según el FIES, un crecimiento real (respecto al año anterior) del 3,1 por 100 en el primer año, y del 4,9 por 100 en el segundo, en el caso de Cantabria, en 1986 el porcentaje fue negativo (-1,6), siendo sólo peor el valor de Asturias entre todas las Comunidades Autónomas, y en 1987, el crecimiento positivo (2,9 por 100) fue inferior al nacional.

La población (ocupada) que trabaja en la industria en España (EPA) creció, en 1986 y 1987, mientras que en Cantabria, en 1986, aún descendió y en 1987 tuvo un crecimiento mínimo, y esto con la salvedad de la revisión metodológica que supuso el nuevo cuestionario

ECONOMIA INDUSTRIAL

CUADRO 1
LA INDUSTRIA EN CANTABRIA Y EN ESPAÑA: VAB Y EMPLEO

Años	VAB Industrial (Millones ptas. corrientes)			Empleos		
	Cantabria	España	% C/E	Cantabria	España	% C/E
1960	6.069	210.360	2,88	59.365	2.893.368	2,05
1975	31.013	1.798.603	1,72	56.790	3.593.156	1,58
1979	59.120	3.582.044	1,65	56.147	3.292.432	1,70
1981	72.938	4.572.535	1,59	50.480	3.057.528	1,65
1983	98.216	6.176.817	1,59	46.191	2.905.935	1,58
1985	114.333	7.355.981	1,55	43.660	2.808.298	1,55
1987	129.665	8.901.698	1,45	—	—	—

FUENTE: Elaboración propia a partir de «La Renta Nacional de España y su distribución provincial», y para el año 1987, la estimación del FIES.

CUADRO 2
CUADRO COMPARATIVO DE LAS ESTRUCTURAS DE CANTABRIA Y ESPAÑA

Sectores		1960	1975	1985
Estructura del PIB al coste de los factores (%)				
Primario	C	16,96	11,14	6,23
	E	22,65	9,72	6,4
Secundario (Industria y construcción)	C	51,7	44,41	35,53
	E	36,71	39,11	32,1
Terciario	C	31,34	44,44	58,24
	E	40,64	51,16	61,5
Estructura del empleo (%)				
Primario	C	36,19	31,51	23,01
	E	40,53	22,19	16,44
Secundario (Industria y construcción)	C	36,00	36,22	32,05
	E	30,25	37,78	30,95
Terciario	C	27,77	32,27	44,92
	E	29,21	40,32	52,54

FUENTE: Elaboración propia a partir de «La Renta Nacional de España y su distribución provincial» (Banco de Bilbao).

de la EPA a partir del segundo trimestre de 1987. El paro industrial según el INEM, creció en ese bienio (dic. 85-dic. 87) en España, pero significativamente más en Cantabria.

Esta evolución de la industria de Cantabria respecto a la española,

que no parece recoger hasta el final del período algunos de los resultados positivos, sin embargo presenta, también en estos años, algunos síntomas de recuperación, como la tendencia general. Ya en el último trimestre de 1985 se había detenido la tendencia negativa del consumo de cemento (la Cons-

trucción va a tirar del sector que fabrica sus materiales), aumentó el consumo de energía eléctrica por los sectores industriales, hubo movimiento inversor, el tímido signo positivo de la producción industrial ya en 1987... Todo esto lleva a que, en las encuestas de la Cámara de Comercio de Santander, los empresarios ofrezcan ciertas expectativas.

Desindustrialización relativa al caso español (1960-1975), crisis (1975-1985), e incertidumbre en algunos puntos (1986-1988), son tanto el resultado de las condiciones generales de la economía, como de la particular estructura y dinámica de la industria regional, es decir del modelo industrial de Cantabria.

La crisis en la industria cántabra

Ya hemos visto que Cantabria presenta, en los indicadores señalados, una condición de perifericidad. Ahora trataremos de señalar los elementos que, como tal, conforman el contorno de una actividad alejada, material y económicamente, de los ejes y centros de la dinámica económica.

Una situación periférica: Desde el punto de vista infraestructural, Cantabria se situaba, ante la crisis industrial, con un déficit de carreteras y ferroviario importante. Las inversiones públicas y privadas en carreteras estatales, durante el período 1961-1976, supusieron una inversión media provincial en España de 2.430,5 millones de pesetas de 1961 (34.581 millones de pesetas de 1986); Cantabria, con 967,8 millones de pesetas de 1961 (13.770 millones de pesetas de 1986) se situó muy por debajo de la media nacional (Uriarte, 1987).

Esta desigualdad relativa no va a mejorar significativamente en los años de crisis, ya que, si bien durante esta etapa se realizaron inversiones en la carretera Santan-



der-Torrelavega-Reinosa, todavía no se ha concluido la travesía de Torrelavega, lo que, unido al hecho del retraso en los enlaces de Reinosa con Burgos y Palencia, este eje Norte-Sur ofrece un nivel de servicio inferior al de las autopistas con que se accede a Castilla y León, el País Vasco y Asturias... Por otra parte, el Plan General de Carreteras (84-91)... al incluir también la autovía Valladolid-Burgos, y el desdoblamiento del tramo de la Nacional VI comprendido entre Tordesillas y Benavente, consagra la salida del valle del Duero al Cantábrico a través de las autopistas Burgos-Bilbao y Oviedo-León (Uriarte, 1987).

Si lo anterior refleja la conexión Norte-Sur, es necesario añadir que la red transversal del Cantábrico no está desarrollada para el transporte por carretera ni para el ferrocarril. Lo que será la autovía Santander-Bilbao no permite aún un enlace adecuado ni con Europa ni con el eje transversal del Ebro y el Levante español; ambas áreas dinámicas del país.

Hoy, todavía, estos problemas de accesibilidad asemejan nuestra región a un enclave que dificulta la relación con su mercado exterior más importante (Europa) y con los nuevos ejes económicos del desarrollo español (Madrid-Ebro-Barcelona-Levante). Situación de perifericidad que no depende sólo de

estas infraestructuras, ya que su realización también incrementará la competencia y penetración de otros competidores en nuestra región (además del riesgo de otros efectos *perversos* si no existe una *atmósfera económica* propia que aproveche esta menor accesibilidad). En cualquier caso, la accesibilidad es uno de los elementos que explican la actual realidad industrial de Cantabria.

Respecto a los centros de decisión económica, el problema que existe, además de la perifericidad respecto a los núcleos de la dinámica económica nacional e internacional, es que una parte de los correspondientes a la industria regional cántabra están fuera de la región (a esto más que el concepto de perifericidad corresponde *externalidad*). Esto tiene su explicación en el origen extranjero, o de otras Comunidades Autónomas, de las decisiones de instalación industrial en nuestra región, a lo que se suma el extrañamiento de centros de decisión empresarial surgidos en la propia región y de sus agentes económicos.

Respecto a lo primero, señalaremos la presencia creciente, en los establecimientos industriales de la región, del capital multinacional, junto al regional y nacional. En las empresas participadas por este último se han notado más los efectos de la crisis, que en las correspondientes al primero; y también en este último período ha aumentado la participación del capital público que, como en otros casos de declive industrial, es el resultado de la transferencia al sector público de empresas con dificultades para su mantenimiento. Es indicativo, a este respecto, que el fenómeno ya correspondió a Asturias, por la temprana pérdida de dinamismo industrial de su gran industria básica, y con la crisis se ha manifestado en Cantabria y el País Vasco (Del Castillo, 1988).

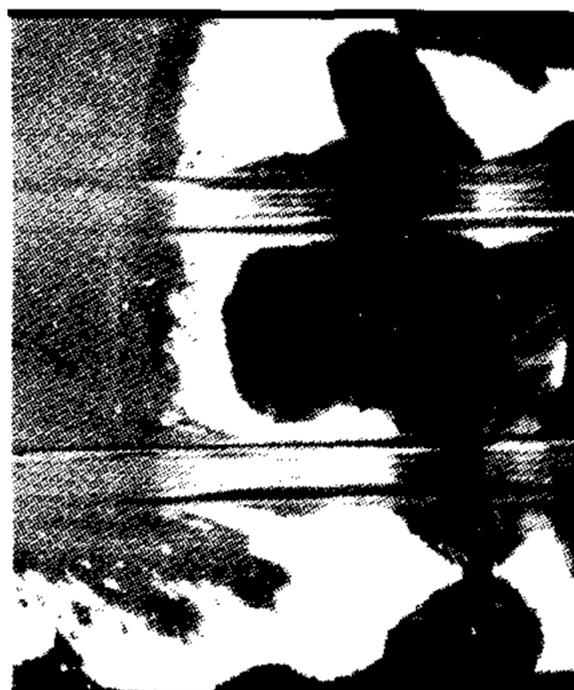
La externalidad de los centros de decisión empresarial ha tratado de

ser evaluada por Elena Giráldez. En su conocido artículo sobre la geografía de las decisiones empresariales, ofrece un valor de dependencia industrial de 0,519 (coeficiente cuyos extremos son 0 y 1, y se trata de empleos industriales controlados fuera de la región, correspondiendo en el anterior orden, al caso en que todo el empleo industrial estuviera controlado por empresas con domicilio social en la región, o por el exterior), destacando en este control Madrid, y ya en menor grado, Barcelona y Vizcaya.

Este proceso ha continuado recientemente, con los cambios en la participación societaria de algunas industrias importantes como Cros, Fyesa, Nueva Montaña Quijano. Está en negociación el caso, ya participado exógenamente, de Corcho, ya que el Gobierno de Navarra estaría dispuesto a cerrar la venta del grupo Safel, que comercializa, entre otras, la marca que se fabrica en Cantabria, a la compañía alemana Bosch-Siemens; esta primera posible incursión del grupo alemán en el sector español de electrodomésticos tendría por objetivo el mercado Mediterráneo-Norte de África, señalando así una orientación significativa del interés multinacional por este área de dinamismo económico.

También está pendiente el cambio en el accionariado de SNIACE, que pretende llevar a cabo una reestructuración patrimonial, para llegar a acuerdos con socios tecnológicos (Lenzing y Snia) de cara a 1992. En este cambio, será importante el papel que pretende desarrollar Banesto (3).

La concentración industrial y los límites de la diversificación. La estructura industrial de Cantabria es el resultado de una tensión entre las tendencias dominantes (especialización sectorial, hegemonía de la gran empresa, y polarización en la localización industrial), y las experiencias diversificadoras sectorialmente, de emergencia en el te-



jido industrial de un elemento *autónomo*, con la existencia de unas PYME que no fueran ni resultado de complejos industriales, ni auxiliares de las grandes empresas o subcontratas y, claro está, las dificultades enormes de que, frente a las áreas y ejes de la industrialización regional, surjan experiencias locales. Algún caso aislado como el de Santoña, o enclaves en la zona oriental, son significativos de esta problemática.

Ya hemos señalado que, entre 1960 y 1975, (etapa de desindustrialización relativa), la industria de Cantabria ha perdido peso en el valor añadido y en el empleo industrial, y, entre 1975 y 1985, ha ocurrido otro tanto (datos del BB).

En esta tendencia, la evolución de los distintos sectores que constituyen la industria regional, comparativamente con el caso español (cuadro 3), ha sido la siguiente: entre 1960 y 1975, todos los sectores industriales perdieron participación en el empleo de sus respectivos sectores nacionales, mientras que, en cuanto al valor añadido, hay que destacar el aumento de Alimentación, bebidas y tabacos, y Papel, prensa y artes gráficas, disminuyendo los demás. De 1975 a 1985, los cambios metodológicos en la fuente nos obligan a ser más cautos en nuestras consideraciones, respecto a la cla-

sificación primitiva de sectores del Banco de Bilbao. Así, en 1985, la minería comprende también el petróleo, que estaba anteriormente en químicas, y alguna actividad de metálicas, por lo que es arriesgado aventurar hipótesis de comportamiento global.

Así todo, en general, la mayoría de los sectores industriales de Cantabria se mantuvieron durante la crisis, o perdieron participación en el empleo y valor añadido respecto a los valores nacionales, excepto en Transformados metálicos; y debemos llamar la atención sobre el estancamiento de Alimentación, bebidas y tabaco, y Papel, prensa y artes gráficas, que habían ganado cuota en los valores añadidos nacionales en la etapa anterior.

La especialización sectorial se orientó, durante la etapa 1960-1975 en la industria nacional, hacia los sectores de químicas y metálicas y, particularmente, a ramas productivas de este último sector en casi todas las Comunidades Autónomas, lo que supuso un incremento del peso de las actividades que demandaban fuertes inversiones por puesto de trabajo, y una dependencia creciente del exterior. Y todo ello, con el apoyo institucional de las acciones concertadas, declaraciones de interés preferente, etcétera (Mancha 1984).

Esta tendencia presenta variaciones en la crisis (1975-1985): Metálicas es un sector afectado, y por eso pierde peso; en Químicas, el impacto fue menor, aunque alteraciones estadísticas de desplazamiento a otros sectores de algunas de sus actividades (Petróleos), o segregación de otras (Caucho,...) pudieran prestarse a confusión; y, finalmente, aumento del peso relativo de Alimentación, bebidas y tabaco, sector que sufre menos estos cambios, máximo teniendo en cuenta su menor complejidad tecnológica.

En el caso de Cantabria, su especialización relativa a los sectores

CUADRO 3
PARTICIPACION DE LOS SECTORES INDUSTRIALES EN LOS NACIONALES Y EN EL CONJUNTO DE LA INDUSTRIA REGIONAL, Y GRADO DE ESPECIALIZACION
(Según el VAB)

Distribución Regional del VAB industrial en % sobre el total regional (1)

Años	Minería	Agua, gas, electricidad	Aliment., beb., tabac.	Textil	Cuero, calz. y confecc.	Madera, corcho y muebles	Pap. prensa, Arts. Gráf.	Química y conx.	Cerámica Vidr., cmt.	Metálicas	Caucho Plat. y otros	Prod. metálicos y maqu.	Material de transp.	Miner. Prod. no metálicos
1960	4,2	2,7	2,0	1,1	1,1	2,0	0,6	6,3	2,6	3,5				
1975	3,0	1,4	2,1	0,5	0,4	1,2	0,8	3,1	1,4	1,8				
1981	4,1	0,8	1,6	0,5	0,4	1,1	0,8	2,6	1,5	2,2				
1985	3,49	0,78	1,63	0,35	0,76	0,8	2,94	1,59	2,30	0,74	1,75			

Estructura subsectorial del VAB industrial en % sobre el total (Cantabria y España) (2)

Años		C	E											
1960	C	9,9	8,0	10,0	4,9	2,8	4,3	0,7	28,0	3,2	28,1			
	E	6,8	8,5	14,5	12,7	7,7	6,4	3,7	12,7	3,6	23,4			
1975	C	5,5	6,0	12,5	0,1	2,2	3,1	3,1	25,7	4,1	37,9			
	E	3,1	7,2	10,1	5,3	8,6	4,6	6,2	13,9	5,0	36,1			
1981	C	3,9	4,3	13,2	1,5	1,8	2,8	3,9	18,4	4,5	45,5			
	E	5,7	8,2	13,1	4,4	7,2	4,1	7,7	11,2	4,8	33,6			
1985	C	12,11	6,44	15,47	2,76	1,92	2,89	13,67	5,92	27,94	3,08	7,77		
	E	5,39	12,78	14,76	12,28	3,95	5,59	7,24	5,80	18,91	6,51	6,89		

Grado de especialización de la industria regional según el VAB (3)

Años													
1960		1,456	0,941	0,690	0,326	0,363	0,672	0,189	2,204	0,889	1,201		
1975		1,774	0,833	1,239	0,019	0,256	0,674	0,500	1,848	0,820	1,050		
1981		0,684	0,52	1,007	0,341	0,250	0,682	0,506	1,643	0,937	1,354		
1985		2,244	0,504	1,048	0,224	0,486	0,516	1,888	1,02	1,477	0,47	1,127	

NOTA:

$$(1) \frac{VAB^C_i}{VAB^E_i} \times 100$$

$$(2) \frac{VAB^C_i}{VAB^C} \times 100, \frac{VAB^E_i}{VAB^E} \times 100$$

$$(3) \frac{VAB^C_i/VAB^C}{VAB^E_i/VAB^E}$$

FUENTE: Elaboración propia a partir de «La Renta Nacional de España y su distribución provincial» (Banco Bilbao).

nacionales ha sido como sigue: Química, Metálicas y Minería, eran los tres sectores en los que estaba especializada la industria regional en 1960, tanto según su Valor Añadido como su empleo; en 1975, a éstos se sumaba Alimentación,

bebidas y tabacos; y por último, en 1985, en todos ellos continuaba la industria regional especializada respecto a la nacional.

Sin embargo, la dinámica de la especialización ha sido diferente:

■ Metálicas, que ha ido convirtiéndose en sector hegemónico de la industria regional durante estos más de veinte años que consideramos, en el caso del valor añadido y relativamente el metal español, perdió fuerza de especializa-

ción en la época del desarrollo, que fue la de auge y expansión de estas actividades en España, para volver a recuperar su peso específico en la época de crisis, explicable por que en Cantabria la crisis se dio, pero no con el grado de otras regiones más especializadas en algunas ramas de actividad de este macrosector, mientras que en su empleo la especialización ha sido creciente (serie contrastable homogéneamente por lo menos de 1960 a 1981) lo que va a explicar uno de los problemas básicos de la industria regional en el momento de la crisis —el empleo industrial—.

- En Química, durante los años sesenta, empieza a reducirse el grado de especialización, tanto en el valor añadido como en el empleo, manteniéndose en la crisis.

- Alimentación, bebidas y tabacos ganó peso en la industria regional y especialización entre 1960 y 1975, cuando el sector nacional lo perdía, reduciéndose este ritmo durante la crisis. Esto explica otra debilidad de la industria, en una región con supuestas posibilidades en este sector, si su estructura productiva estuviera más integrada, promocionara nuevas transformaciones en el primario, y mejorase su distribución-comercialización terciaria.

La dificultad de sectores como el Mueble y la madera, y los Transformados del cuero y la piel —que pudieran desarrollarse con las disponibilidades de recursos regionales (y no, como por ejemplo, que los cueros y pieles locales salgan a subastas nacionales), creando una necesaria complejidad intersectorial e interindustrial en la economía regional—, y el estancamiento en la crisis del sector del Papel, prensa y artes gráficas, que al formar parte de las actividades asociadas a los servicios, pudiera aprovecharse de la previsible expansión de éstas, es lo que explica otro de los elementos críticos del modelo industrial cántabro, y



los límites de una experiencia diversificadora coetánea al crecimiento general de la economía nacional.

En los sectores en los que la industria regional está especializada es donde se ha dado una importante penetración del capital extranjero, fenómeno que ya hemos visto asociado a la industrialización moderna de la región.

Una vez analizada la especialización sectorial, un segundo elemento más para conocer el grado de concentración de la estructura industrial regional es el estudio de la hegemonía empresarial, es decir, de los tipos-tamaños de empresas más relevantes.

La gran empresa multinacional y nacional han protagonizado la industrialización regional en los sectores básicos (Minería, Metal y Químicas). A esta gran empresa, participada tradicionalmente por los capitales mencionados y en la crisis también con implicaciones del INI, la ha correspondido el peso significativo entre los tamaños de empresa, en el VABI y en el empleo regional. Esto explica que, aunque no existe en Cantabria la megaempresa industrial, la relación empleo-empresa ha sido y aún se mantiene alta respecto al conjunto nacional. Ha pasado de una media, para la industria regio-

nal, de 21,6 trabajadores por empresa en 1974, a 16,7 en 1985 (Arceo, 1986). La pérdida de empleo en esta gran empresa ha sido un factor importante de la evolución de esta relación.

El entramado de esta gran empresa supone:

- Complejos integrados, como Nueva Montaña, Solvay y Azsa.

- Efectos positivos interindustriales e intersectoriales, induciendo transformaciones y expansiones, en el sector primario, como las empresas lácteas en la explotación ganadera e SNIACE en la forestal, y en la actividad portuaria, etcétera.

- También efectos negativos para el desarrollo de otras actividades, ya que al ser grandes demandantes de mano de obra, energía y agua, son competitivas en el mercado de esos factores, así como en los usos del suelo sustraídos a otras alternativas:

- El desarrollo de empresas auxiliares...

- Con la crisis, la subcontratación de actividades como el mantenimiento, o ciertos servicios de empresa, proceso de externalización que ha afectado a muchas tareas y áreas, como la propia formación técnico-laboral (4).

La crisis va a suponer, para esta gran empresa, la necesidad de una transformación en su estructura productiva (gran empleadora, energía, etcétera). Las inversiones, la destrucción de empleo, y el incremento de la productividad van a ser indicativos de esos cambios. Una aparente paradoja es la implantación en Cantabria, entre 1975 y 1980, de empresas de Transformados metálicos fundamentalmente (CUNOSA, SETRA y EQUIPOS NUCLEARES) que, aunque menores que las tradicionales, superan algunas los quinientos trabajadores.

LA INDUSTRIA EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

CUADRO 4

PARTICIPACION DE LOS SECTORES INDUSTRIALES EN LOS NACIONALES Y EN EL CONJUNTO DE LA INDUSTRIA REGIONAL, Y GRADO DE ESPECIALIZACION (Según el Empleo)

Distribución Regional del Empleo industrial en % (variable n.º de empleos) sobre el total nacional (1)

Años	Minería	Agua, gas, electricidad	Aliment., beb., tabac.	Textil	Cuero, calz. y confecc.	Madera, corcho y muebles	Pap. prensa, Arts. Gráf.	Química y conx.	Cerámica Vidr., cmt.	Metálicas	Caucho Plat. y otros	Prod. metálicos y maqu.	Material de transp.	Miner. Prod. no metálicos
1960	3,0	2,0	2,4	1,4	0,9	1,9	0,8	5,9	2,4	2,7				
1975	2,5	1,2	1,9	0,7	0,5	1,1	0,7	2,9	1,2	1,9				
1981	1,9	1,4	1,8	0,5	0,4	1,1	0,7	2,8	1,3	2,1				
1985	4,54	0,988	1,78	0,36	0,779	0,73	2,62	1,556	2,23	1,798	1,33			

Estructura subsectorial del n.º de empleos en % sobre el total del sector industrial (Cantabria y España) (2)

		Minería	Agua, gas, electricidad	Aliment., beb., tabac.	Textil	Cuero, calz. y confecc.	Madera, corcho y muebles	Pap. prensa, Arts. Gráf.	Química y conx.	Cerámica Vidr., cmt.	Metálicas	Caucho Plat. y otros	Prod. metálicos y maqu.	Material de transp.	Miner. Prod. no metálicos
1960	C	11,2	2,6	14,8	11,5	1,2	5,1	1,2	1,64	5,7	30,2				
	E	8,9	3,0	14,9	20,0	3,4	6,3	3,8	6,6	5,8	27,2				
1975	C	5,2	2,2	15,5	3,1	3,4	5,8	2,3	16,4	4,1	42,0				
	E	3,3	2,8	13,1	7,4	11,4	8,0	4,9	8,8	5,6	34,7				
1981	C	4,2	2,5	14,6	1,9	3,0	5,2	2,2	15,5	5,0	46,1				
	E	3,7	2,9	13,5	6,8	10,5	7,9	5,1	9,0	6,2	34,0				
1985	C	11,11	3,85	16,50	4,0	3,77	2,47	9,32	5,15	29,44	8,16	6,47			
	E	3,80	6,06	14,39	17,42	7,52	5,22	5,53	5,14	20,53	7,21	7,14			

Grado de especialización de la industria regional según la variable n.º de empleos (3)

		Minería	Agua, gas, electricidad	Aliment., beb., tabac.	Textil	Cuero, calz. y confecc.	Madera, corcho y muebles	Pap. prensa, Arts. Gráf.	Química y conx.	Cerámica Vidr., cmt.	Metálicas	Caucho Plat. y otros	Prod. metálicos y maqu.	Material de transp.	Miner. Prod. no metálicos
1960		1,258	0,867	0,993	0,575	0,353	0,810	0,316	2,485	0,983	1,110				
1975		1,575	0,786	1,183	0,419	0,298	0,725	0,469	1,864	0,732	1,210				
1981		1,135	0,874	1,081	0,279	0,166	0,658	0,431	1,722	0,806	1,340				
1985		2,92	0,635	1,146	0,229	0,501	0,473	1,685	1,002	1,434	1,131	0,906			

NOTAS:

(1) $\frac{\text{EMPLEO}^C}{\text{EMPLEO}^E} \times 100$

(2) $\frac{\text{EMPLEO}^C_i}{\text{EMPLEO}^C} \times 100, \frac{\text{EMPLEO}^E_i}{\text{EMPLEO}^E} \times 100$

(3) $\frac{\text{EMPLEO}^C_i / \text{EMPLEO}^C}{\text{EMPLEO}^E_i / \text{EMPLEO}^E}$

En este contexto, si consideramos la dinámica empresa-empleo (cuadro 4) entre 1978 y 1985, constatamos que:

■ El número de empresas de más de quinientos trabajadores apenas disminuye y se reduce su partición

relativa en el empleo industrial regional, fundamentalmente entre 1978 y 1982.

■ El número de empresas de doscientos a quinientos trabajadores se reduce un poco más que el anterior, particularmente entre 1978 y

1982, mientras que su porcentaje de empleo en el conjunto industrial regional aumenta.

Este segmento de empresas, sumado al anterior, ha mantenido, entre 1967 y 1985, casi el mismo número (treinta y dos en el primer

año y treinta y tres en el último, siendo 1978 el año máximo de empresas —treinta y siete— y, sin olvidar la caída general en términos absolutos del empleo industrial, también han mantenido en éste su peso relativo (59,30 por 100 en 1967 y 60,07 por 100 en 1985, siendo 1978 un máximo —60,70 por 100— y 1971 un mínimo —59,05 por 100—).

■ En la pequeña y mediana empresa, la crisis ha sido relativamente más relevante (disfuncionalidades del proceso de creación y destrucción de empresas).

■ La muy pequeña empresa industrial (de uno a cinco trabajadores), que había perdido peso relativo en el empleo industrial durante la etapa anterior a la crisis, va a ganarlo durante ésta. Se trata de una *solución frágil*, de refugio ante el paro, o inducida por subcontratas; y figuras como el empresario autónomo, o las situaciones de marginalidad que se dan en estos casos, son indicativas a este respecto (5).

En lo que se refiere a la tasa de creación de pequeñas y medianas empresas, esta dinámica empresarial puede explicarse por varios factores que concurren en la economía regional: orientación del capital local a otros destinos y sectores no industriales, escasa tradición de industrialización endógena en medios rurales —excepto algunos casos ya mencionados—, y la influencia del tamaño de las plantas existentes que, según las investigaciones desarrolladas, donde abundan empresas PYME se da mayor tasa de creación de nuevas firmas, donde predomina la gran empresa se han observado tasas menores (Ruiz, 1988:406).

Esta evolución de los sectores; y de las empresas industriales, va unida a cambios en la localización industrial en la región (cuadro 5).

Lo más significativo que se constata, entre finales de la década de

los sesenta y el año 1983, aceptando los cambios en la localización del empleo industrial como indicativos del cambio espacial de los establecimientos, ha sido el aumento de la concentración industrial en el entorno de la Bahía de Santander (6).

Este proceso se ha desarrollado, primero, con la aglomeración urbano-industrial que se ha conformado en los municipios de Santander, Camargo y Astillero, debido fundamentalmente a la expansión, en esta área, del sector de Transformados metálicos y, en segundo lugar, con la incorporación de los municipios del Sur de la Bahía (Marina de Cudeyo), donde se han ubicado en una reducida zona, y en un medio no tan densamente poblado como el anterior, ramas de actividad química que fabrican un tipo de productos que exigen ciertas medidas de seguridad. El área del Besaya (Torrelavega con su complejo minero-químico, y Los Corrales de Buelna, con productos metálicos e industria auxiliar del automóvil) ha perdido peso en el empleo industrial regional, siendo Torrelavega un municipio especialmente afectado por la crisis del empleo industrial, aunque mantiene el protagonismo como espacio industrial relevante regional, si se la relaciona con las actividades de su población.

El mantenimiento relativo del empleo en los municipios de la Bahía de Santoña tiene que ver fundamentalmente con el tradicional modelo de industrialización local, desarrollado en esta área en el sector de conservas de pescado, y también con la expansión de los Transformados metálicos.

La mayor participación de Reinosa en la generación de empleo ha tocado techo ya. La crisis y reestructuración de la gran empresa en esta comarca (especializada en metálicas básicas y transformados metálicos), señala los límites de este enclave industrial.

CUADRO 5
EVOLUCION DEL EMPLEO INDUSTRIAL EN CANTABRIA POR ZONAS (%)

Zonas	1968	1983
Bahía de Santander	27,2	40,0
Torrelavega-Los Corrales ...	33,5	29,4
Bahía Santoña	7,5	7,3
Reinosa	6,5	8,0
Resto	25,3	15,3

FUENTE: OLAVARRI, 1987:149.

Otros asentamientos industriales puntuales, como los desarrollados en algunos municipios del oriente de la región, están, en el caso de los transformados metálicos, en un proceso crítico. Es el caso de GURSA (Guriezco) y CUNOSA (Límpias) ambas del grupo Magefesa, por ser empresas de *menaje de cocina*, caracterizadas por una importante participación en sus procedimientos productivos de la mano de obra. En el municipio de Castro Urdiales, sin embargo, la actividad de Derivados del Flúor y SETRA (Construcción de autocares), supone, en el primer caso, una experiencia positiva desde el punto de vista económico, e incluso un caso de proyecto industrial que ha mejorado su impacto ambiental, y en el segundo, una expectativa.

En el resto de la región son empresas alimentarias, maderas, textiles, cerámicas, cementeras y vidrieras, de menor peso específico en la industria regional, las que aparecen como instalaciones dispersas en el paisaje.

Una vez dibujada la estructura industrial regional, y el cambio de sus perfiles a lo largo de los últimos años, vamos a dar cuenta de los factores más significativos que han intervenido en este proceso.

Una dinámica industrial diferenciadora. Si hemos afirmado que el tipo de industrialización dominante en la región ha sido la industria básica, importante consumidora de

CUADRO 6
INVERSIONES DE CAPITAL FIJO EN EL SECTOR SECUNDARIO CANTABRO (1982-1987)

		1982	1983	1984	1985	1986	1987
«Nuevas industrias»							
Inversiones de capital fijo (millones de pesetas)	Maquinaria	1.138.652	419.918	393.405	228.213	954.139	837.783
	TOTAL	2.125,587	765,805	996,235	551,993	1.586,756	1.202,814
Personal		1.258	772	880	372	842	883
«Ampliaciones o modificaciones de industrias»							
Inversiones de capital fijo (millones de pesetas)	Maquinaria	3.070.564	1.050,3	2.356,541	6.904.239	7.331,226	3.722,179
	TOTAL	3.990,311	1.339,247	4.660,173	8.792,884	9.266,268	5.010,468
Personal		-195	-674	-200	-1.053	-267	-740

FUENTE: Elaboración propia a partir del Registro Industrial.

energía, recursos y suelo, y gran empleadora de mano de obra, al que se suma el sector de Transformados metálicos, también intensivo en el factor trabajo, es evidente que la renovación tecnológica de este entramado productivo, los costes laborales, y la relación de ambos con el problema del empleo industrial constituyen las referencias necesarias para entender una dinámica industrial, que en muchos casos parece contradictoria (7).

Vamos a presentar, en primer lugar, el comportamiento de la inversión, diferenciando entre nuevas industrias y ampliaciones de las existentes (cuadro 5). En este último caso se encontrarán empresas que han realizado la transformación *per se*, y las que lo han hecho acogándose a su inclusión en sectores en reconversión, o tienen plan individual o agrupado (8).

Desde esta perspectiva, el hecho fundamental es que en el periodo que comprende la década de los setenta y particularmente los años transcurridos de los ochenta, la inversión en ampliaciones ha sido más importante que la de nuevas industrias, siendo particularmente relevante a este respecto y significativos los últimos cinco años (9).

Estas inversiones industriales, que se han orientado mayoritariamente según la especialización sectorial existente (Metálicas y Químicas), que las ha realizado el capital local (las pequeñas) y el multinacional y nacional (las grandes), han tenido, por objetivos, la adecuación al nivel tecnológico de la competencia nacional e internacional, la diversificación del producto, el ahorro energético, y formas de organización empresarial más acordes con la nueva etapa (complejos integrados,...). Claro está, que sólo hablamos de las que han sido alteraciones del aparato productivo, y no tratamos del saneamiento financiero de las empresas, etcétera.

Lo más destacado de este fenómeno son las ampliaciones que han realizado las grandes empresas del Metal y la Química y conexos (cuadro 7), que en tanto que reconversión técnico-productiva (lo que no equivale siempre a empresas en reconversión desde el punto de vista normativo-administrativo), han modificado la relación capital-trabajo, siendo intensivas en factor capital y reduciendo el factor trabajo, que constituía un elemento de peso en su estructura tradicional.

La química Solvay es el ejemplo regional de empresa con recon-

versión tecnológica por iniciativa propia, temprana y continua —desde la década de los sesenta—. La de Sniace es más tardía y apoyada.

La consecuencia de este proceso de sustitución ha sido el aumento de la productividad, consiguiendo que la tasa relativa Cantabria/España (VAB por empleo) para los sectores de transformados metálicos y químicas se haya mantenido durante los críticos años ochenta, —en 1985 la productividad relativa era mayor que la unidad en las ramas de Minerales y productos no metálicos (1,243); Productos químicos (1,117); Papel, artículos de papel e impresión (1,090), y Productos metálicos y maquinaria (1,029)—, y por su peso en el conjunto, la de la industria cántabra respecto a la española (10).

Pero el problema económico del factor trabajo no consiste solamente en su aportación a un mayor valor añadido en el proceso productivo, sino que esta productividad ha de ponderarse con lo que representa el coste de esta aportación. Según la Encuesta Industrial, entre 1978 y 1985 apenas ha variado el ligero mayor coste por persona ocupada en la industria en Cantabria respecto a España (la relación entre ambos valores está

CUADRO 7
AMPLIACIONES INDUSTRIALES SUPERIORES A CIENTO MILLONES EN CANTABRIA (1982-1988)

	Inversiones en capital fijo (millones de pesetas)																				
	Maquinaria							Total							Personal						
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
11 Nueva Montaña (Trefil. Quijano)	279			438		1.148	31	299			747		1.459	704	-20			-193		-249	-232
44 Astander	63							290							-3						
108 Sniace				1.401	4.269						1.537	5.358						-310			
122 Nestle				3							129							11			
316 Forjas y aceros de Reinosa	360	249			1.384		316	492	436		1.436		316		-12	-112			-50		-377
405 Saltos del Nansa							303						324								
450 Solvay	968		1.457		1.308		4.430	1.194		1.668		2.003		5.018				-43		-116	-124
1.194 Tejerías La Covadonga			76							164								-6			
1.264 Campsa		89							107									-24			
1.545 Textil Santanderina	137			216				174			278								-20		
5.366 Karlia							163						163								
5.942 Femsa				772							988										
7.718 Repsol Química	104			388				115			579				-30				-11		
8.701 Teka industrial							126						524								20
12.761 Equipos nucleares			195							2.036								65			
13.647 Cunosa				135							135								-29		
13.920 EGO Ibérica				79							110								-4		
14.572 Fundimotor				635		71					1.323		125						-37		-10
14.649 Bendibérica	99			282				158			366				4				-13		
14.695 Mecobusa						1.346							2.018								-286
15.725 Edscha España			77			447				174			534					97			103
15.869 Iberia Ashland Chemical							92						100								1
16.596 Setra S.A.				203							228								181		

FUENTE: Elaboración propia a partir del Registro Industrial.

CUADRO 8
COSTES DE PERSONAL/VALOR AÑADIDO EN CANTABRIA Y ESPAÑA (%)

Grupos de actividades relevantes		1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Producción y 1.ª transformación de metales	C	0,66	0,72	0,71	0,71	0,60	0,74	0,46	0,52
	E	0,57	0,62	0,62	0,66	0,63	0,57	0,58	0,61
Industria Química	C	0,47	0,50	0,51	0,52	0,46	0,43	0,46	0,43
	E	0,44	0,45	0,50	0,51	0,50	0,47	0,45	0,41
Fabricación de productos metálicos	C	0,47	0,51	0,53	0,64	0,68	0,69	0,68	0,61
	E	0,64	0,65	0,64	0,65	0,66	0,67	0,65	0,62
Material eléctrico y electrónico	C	0,73	0,74	0,78	0,70	0,74	0,69	0,77	0,64
	E	0,65	0,64	0,63	0,63	0,64	0,60	0,59	0,59
Alimentos, bebidas y tabacos	C	0,56	0,56	0,60	0,60	0,52	0,55	0,55	0,52
	E	0,45	0,46	0,47	0,46	0,45	0,43	0,42	0,41
Transformación del caucho y materiales plásticos	C	0,55	0,56	0,62	0,69	0,69	0,53	0,56	0,59
	E	0,59	0,63	0,62	0,60	0,63	0,59	0,61	0,57
TOTAL INDUSTRIA	C	0,59	0,61	0,62	0,65	0,63	0,62	0,58	0,55
	E	0,57	0,58	0,59	0,58	0,58	0,56	0,53	0,50

FUENTE: Elaboración propia a partir de las encuestas industriales.

en el entorno de 1,06) (cuadro 8). Este mayor valor correspondía en 1978 y 1985, a las ramas de actividad más relevantes de la estructura industrial regional, cual era el caso de la Química, Transformación del caucho y materias plásticas, y Fabricación de productos metálicos, mientras que, el mayor coste en 1978 para las actividades de Material eléctrico y electrónico ha permitido, a lo largo de la crisis, ser superado por el valor nacional.

Ahora bien, la dimensión del coste de personal puede aportarnos una información complementaria a la anterior (una vez más como relación factor-eficacia), en su referencia al valor añadido, ya que aquella parte de este último que no va a retribuir al trabajo es indicativa de donde pueden extraerse las partes destinadas a remunerar al empresario, las amortizaciones, y las inversiones, además de otras partidas que no vamos a considerar para este análisis.

En este sentido, siguiendo con la misma fuente de información y período de tiempo, el sector industrial en Cantabria dispone de un excedente de explotación relativamente menor que en España. La evo-

lución de este cociente, para la industria regional y nacional, muestra que, hasta el año 1980 en el caso español y 1981 en el cántabro, la parte del valor añadido destinada a la retribución del factor trabajo fue creciendo, para cambiar de sentido en los años posteriores, aumentando de este modo el excedente de explotación, lo que también ocurre para la mayoría de los sectores industriales.

Desde este punto de vista es destacable que, entre las actividades relevantes, la que mayor ventaja presenta para generar excedente, dada una retribución laboral, es la industria química, aunque esté algo mejor en el caso nacional.

Como último coeficiente, entre el conjunto de los que son orientativos de las ventajas comparativas ponderadas en las decisiones empresariales de localización, inversión o ampliación en una determinada actividad industrial, podemos considerar la relación valor añadido-producción bruta, cociente que no sólo tiene significado importante para la empresa individual, sino también para las dependencias y capacidades de la estructura in-

dustrial regional y sus actividades (cuadro 9).

En este sentido, la actividad industrial cántabra presenta ventaja respecto al conjunto nacional, aunque ambas han perdido participación del valor añadido en el de la producción total a lo largo de la crisis.

Por grupos de actividad, tanto en Cantabria como en España, están por encima de la media del sector industrial los siguientes: fabricación de productos metálicos, material eléctrico y electrónico, y transformaciones del caucho y materias plásticas; comparativamente, Cantabria se ha mantenido en esos años, en el primero de los grupos, con un cociente superior al de España. En el segundo de los grupos, la ventaja en el caso regional es la mayor de todas, y en el último, perdió la mínima diferencia positiva que tenía en los últimos años setenta, en la primera mitad de los ochenta. De los demás grupos, también los valores de Cantabria en el caso de la Producción y primera transformación de los metales, y en Química (excepto en los primeros años ochenta), fueron mayores que en España.

CUADRO 9
VALOR AÑADIDO/VALOR DE LA PRODUCCIÓN EN CANTABRIA Y ESPAÑA

Grupos de actividades relevantes		1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Producción y 1.ª transformación de metales	C	0,38	0,36	0,31	0,29	0,37	0,31	0,37	0,34
	E	0,31	0,30	0,30	0,28	0,29	0,29	0,26	0,23
Industria Química	C	0,38	0,35	0,31	0,30	0,35	0,37	0,32	0,33
	E	0,36	0,35	0,33	0,32	0,32	0,32	0,32	0,31
Fabricación de productos metálicos	C	0,46	0,45	0,49	0,47	0,45	0,45	0,44	0,48
	E	0,46	0,45	0,46	0,46	0,45	0,44	0,44	0,44
Material eléctrico y electrónico	C	0,49	0,49	0,52	0,58	0,53	0,52	0,47	0,52
	E	0,45	0,48	0,49	0,48	0,46	0,46	0,44	0,44
Alimentos, bebidas y tabacos	C	0,25	0,25	0,26	0,25	0,27	0,22	0,20	0,21
	E	0,25	0,26	0,26	0,26	0,27	0,26	0,26	0,26
Transformación del caucho y materiales plásticos	C	0,44	0,41	0,42	0,39	0,39	0,40	0,34	0,36
	E	0,42	0,40	0,42	0,42	0,41	0,40	0,38	0,39
TOTAL INDUSTRIA	C	0,38	0,38	0,37	0,37	0,37	0,36	0,34	0,35
	E	0,37	0,37	0,35	0,34	0,34	0,33	0,33	0,33

FUENTE: Elaboración propia a partir de las encuestas industriales.

Es decir, desde el punto de vista de la ventaja comparativa que ofrece la generación del valor añadido en relación a la producción industrial, en Cantabria, la situación durante la crisis se ha mantenido favorable para el conjunto de la industria respecto a España, en particular para los macrosectores metal y químicas, que corresponden a la suma de los grupos de actividad mencionados. Ahora bien, hay que ponderar este indicador con el anterior (costes de personal/valor añadido), y entonces veremos que las ventajas relativas se compensan bastante.

En definitiva, es la particular concentración de la actividad industrial en Cantabria, su especialización y ventajas/desventajas relativas durante los años de la crisis, de lo que hemos dado cuenta principalmente, como corolario, podemos contrastar ese panorama con la estructura del comercio exterior de Cantabria y sus ventajas comparativas reveladas. Se trata de un comercio que, en relación a su PIB, es comparativamente reducido, y que, por lo tanto, indica una estructura económica con exigen-

cias técnicas, de diseño, calidad, etc., que parecen estar satisfechas mayoritariamente con el comercio interregional.

Los trabajos de González-Cordero (1985) y Villaverde y Torre (1988) sobre la Balanza Comercial de Cantabria (el primero para los años 78-83, y el segundo para el cuatrienio 83-87), muestran la íntima relación entre la estructura industrial de Cantabria y la de su Comercio Exterior: a) alta concentración por productos (11); más en las exportaciones que en las importaciones, pero elevada en ambas; b) posee ventaja comparativa revelada en tres sectores (industrias alimenticias, químicas y metálicas), a la que va a corresponder su especialización exportadora y la estructura de dependencia relativa de sus importaciones (12), y es coherente con la estructura industrial regional; c) son las empresas relevantes ya mencionadas las protagonistas de este comercio: Forjas y Aceros de Reinosa, Nueva Montaña Quijano, Corcho, Teka Hergón, Standard-Alcatel, Solvay, Sniace, y algunas otras en la química.

Un presente industrial problemático en la región

Una vez analizada la estructura de la industria regional y su comportamiento durante la crisis, cabe preguntarse si ha experimentado cambios asociados al nuevo impulso de la producción industrial que se ha manifestado en España desde finales de 1985.

Si bien en Cantabria se han manifestado algunos de los signos de esta recuperación, como ya hemos señalado, y también se ha dado un prodioso saneamiento del aparato productivo, las estimaciones y los datos, avanzados (13) para el bienio 1986-87, indican que la incorporación de la industria regional a este movimiento no ha respondido como lo ha hecho la media del conjunto nacional, sino que en el proceso de reconversión que aún continúa —el caso de las grandes empresas industriales regionales es similar al de las nacionales (14)—, junto a la mejora de los beneficios sigue el problema del empleo, elemento de conflictividad (15) que aún es manifiesto en este año de 1988 (sector naval). Esta situación ha sido compensa-

da parcialmente, para el conjunto de la economía regional, por el relativo a la pérdida de peso, crisis e incertidumbre de la industria cántabra, comportamiento de la construcción y los servicios.

Todo esto configura un presente industrial problemático por los tres motivos siguientes:

1.º Además de la desventaja acumulada en la etapa transcurrida, la perifericidad aún tiene elementos negativos en la dotación infraestructural, a pesar del proyecto inmediato de la autovía que conecte con Bilbao, de las obras de Raos (16), etcétera, y de los posibles proyectos que los agentes políticos de las Comunidades de la Cornisa Cantábrica presentan con una cierta periodicidad.

Por otro lado, el creciente proceso de exogeneidad de los centros de decisión que controlan las actividades industriales regionales, supone, cada vez más un planteamiento metaregional de los problemas, y exige una perspectiva semejante.

2.º En lo que se refiere al modelo industrial, la concentración de su estructura y los límites que encuentran las alternativas (por ejemplo para el desarrollo de sectores que aumenten el grado de aprovechamiento de los recursos naturales inaprovechados —agrarios, forestales, cueros, pieles, minerales no metálicos, etcétera), la concentración de la innovación tecnológica y del equipo productivo, el hecho de que las PYMES industriales no hayan llegado a consolidar un tejido y una atmósfera (cultura empresarial-industrial...) generadora de un *clima* y expectativas, que animen en las políticas empresariales de expansión y ampliaciones. Es decir, el problema del capital humano en la industria en Cantabria no es sólo cuantitativamente el del empleo y su adaptación a la innovación tecnológica y organizativa, sino también el del

empresariado industrial de las PYMES de la región.

3.º Porque en definitiva, esta falta de atmósfera puede ser acentuada por los agentes políticos si su diagnóstico de la economía regional consiste en el estereotipo de Cantabria: una región con una especialización ganadero-láctea en el sector primario, que sólo se ve amenazada por la competencia que se pueda derivar del proceso de integración europea; una expansión del sector servicios, y de la construcción y obras; y una actividad industrial en declive en la que se suele llegar a confundir el proceso general de tercerización de la economía, con la particular crisis industrial de Cantabria.

Como consideran esto último como una tendencia casi inevitable o *natural*, las políticas económicas que formulan, y así transmiten a los agentes económicos y sociales, son potenciadoras del sector servicios (especialmente turístico, ocio, cultura-educación y sanidad), las actividades constructivas, y la protección de *nuestra tradicional vocación ganadera*.

LA POLITICA INDUSTRIAL

La política industrial, en cuanto concepto que se emplea de diversas formas y en cuanto a práctica de intervención sobre la realidad industrial, ha experimentado, en épocas recientes, serias transformaciones que no son sino una consecuencia de las vicisitudes que ha atravesado por los efectos de la crisis del sector industrial.

Por eso, el análisis de los posibles contenidos de la actual política industrial en Cantabria implica situarse en el contexto de las orientaciones teóricas y las prácticas de actuación subyacentes en el concepto genérico de política industrial y su proyección en el marco nacional e internacional.



Complejidad del entorno para una política industrial

Partiendo de la visión de (Grant, 1982:37), para quien la política industrial es «un conjunto de medidas adoptadas por los gobiernos para influir en las decisiones de las empresas industriales, públicas y privadas, con los objetivos de pleno empleo, mejora en la balanza de pagos, y en general de la consecución de una estructura industrial más eficiente» se llega a una opción que decanta, de alguna manera, las intensas discusiones de los últimos años en torno a la política industrial. Una opción que se sitúa, por tanto, en el ámbito de intervención de la administración, dirigida a influir, en primer término, sobre la estructura industrial e, indirectamente, sobre la estructura económica.

La política industrial recoge, entonces, una triple vertiente (Bru, 1987): como configuradora de líneas concretas de actuación sistematizadas y congruentes con la realidad de la estructura industrial; como conjunto coordinado de medidas que se aplican a la reestructuración y redistribución de la actividad industrial, finalmente, como políticas individualizadas a adoptar para el desarrollo y potenciación de una industria concreta.

Resulta innegable que la política industrial, como política de reestructuración e innovación, es menos problemática en momentos de euforia económica que de crisis. De ahí que, en la situación actual, la política industrial de Cantabria no presente una perspectiva brillante ni se sitúe en una posición estelar, existiendo claras divergencias entre los objetivos pretendidos, los mecanismos alternativos planteados como respuesta a estos objetivos y los resultados obtenidos.

Los resultados de la política de reconversión y ajuste, dirigida a la reestructuración interna de los sectores en crisis, no han podido ser sobrepasados ni siquiera igualados por la política de promoción industrial dirigida a los sectores y líneas de producción con futuro, mostrándose claramente sus contradicciones internas.

La larga crisis industrial, que ha afectado profundamente al sector, impone la necesidad de adoptar una política industrial que facilite el ajuste y modernización del tejido existente y la creación de nuevas empresas que se incorporen a él, marcando diferencias y estableciendo cambios cualitativos. A pesar de que en Cantabria la crisis se presenta retrasada en relación con otras regiones españolas, su impacto es superior, por las peculiares características del sector, y ello exige la adopción de una política industrial en sus más amplios contenidos, con participación de la Administración Central y de la Comunidad Autónoma. Una política que supere el proteccionismo y el grado de intervención de la Administración Central, constatado en la época de crisis (Yabar, 1985), que deje de ser defensiva y coyuntural, como hasta estos momentos, y que despliegue el potencial de desarrollo de la propia región.

Pero, en buena medida, esto no es más que una declaración de intenciones por las limitaciones de la



Comunidad Autónoma de Cantabria para establecer su propia política industrial, una política que dé respuesta a las necesidades planteadas.

A la situación de crisis económica general, agravada por el impacto de la entrada en la CEE y por la práctica inexistencia de una actitud de renovación permanente de la base tecnológica en el conjunto de la región, se unen las limitaciones consustanciales derivadas, por un lado, del reducido ámbito de competencias y por otro, de la escasa capacidad financiera (Del Río, 1985). La transferencia de competencias, a nivel de las diferentes regiones, no es igualitaria y existen fuertes desequilibrios en relación con las medidas e instrumentos de política industrial, que tienen que ver con la diferente capacidad de gestión proporcionada por las competencias asumidas por cada región y con los recursos financieros disponibles para atender a la reindustrialización.

En Cantabria es evidente la pérdida de dinamismo y potencia de algunos de los elementos y agentes claves en el desarrollo industrial de épocas anteriores, al igual que la inexistencia de nuevos elementos capaces de revitalizar una estructura obsoleta, poco competitiva, e incapaz de incorporarse al tren de la innovación tecnológica. Pero

también es evidente que el gobierno autonómico no se enfrenta directamente con el reto de implementar una política industrial alternativa.

Entre los objetivos de política regional no trasluce una preocupación por dar respuesta a la crisis industrial y se echa en falta el diseño de una política activa de promoción industrial que supere las limitaciones impuestas por la realidad. En los planes económicos, las prioridades se establecen marginando la reindustrialización frente al desarrollo turístico y del sector servicios o la construcción de infraestructuras.

Tan sólo leves referencias, que luego no tienen efectividad, a la potenciación y fomento de los recursos naturales desde un punto de vista productivo, son el exponente de la preocupación de la Comunidad Autónoma por la reactivación del sector industrial.

Un problema adicional, que se repite en muchas Comunidades Autónomas, es la falta de un nivel adecuado de convicción para apoyarse en las fuerzas políticas de la región, así como en la necesaria cooperación con la Administración Central, sin que esto signifique pérdida de su propia identidad (Asfin, 1983). La confrontación política se traduce en falta de cooperación y unidad frente a los flecos de la política de reconversión y ello va en detrimento, asimismo, de un claro posicionamiento regional frente a la reindustrialización.

En definitiva, ¿existe una política de fomento y promoción industrial en Cantabria? En la utilización de los recursos regionales disponibles y en la adopción de mecanismos e instrumentos de política industrial se halla sin duda, una respuesta, a la que se puede llegar por aproximaciones sucesivas al proceso.

La respuesta está sin duda relacionada con el entorno que imponen

a la política industrial los condicionantes nacionales e internacionales. Nacionales, con la incidencia de la política de reconversión y la nueva legislación sobre incentivos regionales; e internacionales, con la incorporación a la Comunidad Económica Europea, que ha llevado aparejada una modificación de los posibles contenidos de la política industrial, al imponer una progresiva desaparición de las medidas proteccionistas del mercado interior, las ayudas sectoriales o la regulación de mercados, para ser sustituida por una política más horizontal, dirigida esencialmente al fomento de la innovación tecnológica, ayudas a la pequeña y mediana empresa, ahorro energético y protección del medio ambiente (Ministerio Industria, 1987).

Con ello se pierden grados de libertad y margen de maniobra para diseñar una política industrial propia, y, sólo en la medida en que exista una comunicación amplia entre los diferentes estamentos de la Administración, se podrá lograr una cierta autonomía y participación de la Comunidad Autónoma en políticas de carácter estatal y, en menor medida, europeas.

Objetivos condicionados por el entorno

Las respuestas institucionales al declive de la actividad industrial en Cantabria se han orientado en dos direcciones: acciones espontáneas, no enmarcadas en una propuesta coordinada con la política de desarrollo regional, y actuaciones que responden a una planificación global de la actividad económica regional.

En el primer grupo se incluirían actuaciones coyunturales ante problemas puntuales de la política estatal de reconversión en sectores diversos y con contenido variado (17) o intentos localizados de formación de empresas públicas regionales (18) que no responden a objetivos programados.



En el segundo grupo se incluirían las actuaciones planificadas y recogidas en documentos de política y planificación del desarrollo regional, como el de Política industrial elaborado por el CESEM (1982) para la Consejería de Industria, Transportes y Turismo o el más reciente Programa de Desarrollo Regional (1986-1990), elaborado por la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio.

En el dictamen del CESEM ya se expresa la voluntad política de no esperar a que se aclare la situación, actuando a modo de comparsa, y sí realizar planes de intervención que recojan los escenarios futuros posibles y adecuen a ellos las políticas de ajuste y promoción industrial a desarrollar en la región. La pérdida de dinamismo de los elementos motivadores de esplendores pasados (puerto-metal-químico), y la necesidad de encontrar nuevas estrategias, condicionan de partida los nuevos objetivos de política industrial, que se dirigen más al fomento y promoción de los elementos precisos para la creación de empresas y desarrollo de su capacidad competitiva, que a la suavización del proceso de reconversión, dejándose esta tarea para la Administración Central.

La estrategia regional de reestructuración del sistema industrial lleva implícito un trasvase de recur-



sos (capital y trabajo), potencialmente dedicables a las actividades en declive y a nuevas empresas que muestren un mayor dinamismo. Se pretende la promoción y desarrollo de empresas que incorporen nuevas tecnologías, integradas preferentemente en mercados nacionales e internacionales, y potenciando los recursos de la región. La crisis acentuada de las grandes empresas hace prioritario, además, el apoyo a las pequeñas y medianas, que son las que más posibilidades de dinámica pueden ejercer ante la reindustrialización (Asfin, 1983:95).

Promoción es el objeto preferente de la política industrial en Cantabria, pero promoción selectiva, dirigida a los sectores y sistemas (CESEM, 1982:71) que influyen en el VA regional y en el empleo, que tengan capacidad de respuesta a las agresiones del contexto en que se insertan, que sean estables y capaces de adaptarse rápidamente a las variaciones del entorno y que favorezcan la vertebración territorial.

En el fondo (Lerena, 1984) se trata de impulsar el crecimiento industrial en aquellos sectores en los que se aprecian ventajas comparativas para la región, por su especialización, por la localización, por la disponibilidad de recursos naturales, infraestructuras o capital hu-

mano, ... o por su inserción en el entramado industrial existente.

Los objetivos de política industrial que responden a este enfoque han ido evolucionando en los últimos años, en consonancia con los cambios políticos en el Gobierno Autónomo y con la propia evolución del proceso de reestructuración industrial. Entre los objetivos recogidos en el Plan de desarrollo industrial alternativo del documento de política industrial (Cesem, 1982), orientado fundamentalmente a la promoción industrial, destacan: el intento de incorporación de nuevas tecnologías, promocionando las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en los sectores prioritarios; la creación de una sociedad de desarrollo para captar fondos y concertar créditos para incentivar la implantación de empresas seguras ofreciendo liquidez y rentabilidad; la realización de un Plan de Marketing para atraer empresas del exterior en los sectores elegidos, saliendo a los mercados nacionales e internacionales, en especial europeo, japonés y norteamericano.

Se esboza el objetivo de apoyo a las pequeñas y medianas empresas con el planteamiento concreto de promocionar pequeñas empresas de tipo familiar, excedentes en algún caso del proceso de reconversión, para iniciarlas en los nuevos sectores emergentes y se señala, como objetivo prioritario de apoyo a la reindustrialización, la potenciación de la infraestructura regional, fundamentalmente de comunicaciones y electrificación rural, para evitar estrangulamientos y favorecer las relaciones productivas. Son objetivos aún poco desarrollados, en los que se refleja el intento de respuesta a la crisis industrial por la vía de la promoción.

En el Plan Económico Regional de Cantabria (PERCA) (Del Río, 1985:276) se hace especial énfasis al objetivo de dotar del mayor valor añadido posible la utilización de todos los recursos naturales,



conociendo las capacidades y desarrollando los potenciales existentes, utilizándolos de forma adecuada y en consonancia con la estrategia de reindustrialización. El sector agroindustrial (19) y la industria conservera tienen un interés preferente en esta visión funcional del territorio regional por su competitividad.

En otro orden, se sitúa, como objetivo preferente, la potenciación de activos de empresas existentes que tengan todavía lugar en el mercado, fomentando su competitividad e insertándolo en un programa de apoyo financiero, tecnológico y energético a la pequeña y mediana empresa.

Finalmente, en relación con las empresas de nueva creación y de localización indiferente, se plantea potenciar aquellas que se introduzcan en las altas tecnologías, supongan un gran valor añadido y generen empleo estable. Es una política articulada en tres direcciones fundamentales, con apoyo al cambio y la innovación al mismo tiempo, que desarrolla el potencial endógeno y acude a la reestructuración de empresas en crisis.

En la primera propuesta del Programa de Desarrollo Regional 1986-1988 (Gobierno de Cantabria, 1986) se pretende dinamizar el sistema productivo regional con una serie de objetivos concre-

tos, entre los que se relacionan los referidos a la política industrial regional, con una triple vertiente: la de apoyo al sistema industrial existente, efectuando los ajustes y reformas necesarias para incrementar su competitividad, la de fomento de la industrialización endógena, basada en la transformación de los recursos naturales del entorno regional, y una tercera de incremento de las ventajas comparativas de la región para la implantación de industrias de tecnología punta, favoreciendo el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo en sectores de tecnologías avanzadas.

Estos objetivos, de contenido diverso, se amplían en la segunda propuesta de Programa Económico Regional 1986-1990 (Gobierno de Cantabria 1986), que se reitera en los objetivos de la propuesta inicial y profundiza aún más en las posibles estrategias alternativas, para configurar nuevos objetivos que prestan más atención al fomento de la actividad empresarial (20) de cada zona, con preferencia para el pequeño y mediano empresario, a la elevación de los recursos energéticos de la industria y ahorro en la utilización de la energía, de cara a aumentar la competitividad, y a la potenciación de sectores con procesos industriales completos, de cara a captar el valor añadido de éstos en las fases finales e incorporarlo al VA regional.

El abanico de objetivos es amplio y se constata una mejora cualitativa y cuantitativa desde las propuestas iniciales, al principio de los años ochenta, hasta la última de definición más reciente, y se aprecia una mayor preocupación por articular los procesos de ajuste y adaptación en marcha a través de una política de promoción industrial.

No obstante, es un abanico de objetivos condicionado por el entorno. Por el entorno geográfico, ante



la necesidad de mejorar la infraestructura regional para adaptarla al conjunto de intenciones de integración territorial que subyacen en estos objetivos. Por el entorno económico, ante la situación de crisis de la economía regional y la escasez de recursos de la Comunidad, que coartan las iniciativas empresariales con proyección a largo plazo (21). Finalmente, por las cortapisas e imposiciones de la política nacional y la política comunitaria para incorporar los programas, mecanismos de actuación e instrumentos más adecuados para lograr las metas que dichos objetivos llevan aparejadas.

Diversidad de mecanismos de intervención

La complejidad del entorno y la diversidad de objetivos de la política industrial implican una adecuación de las medidas e instrumentos a utilizar a las necesidades reales. El contexto en que se inserta ahora la política industrial, tras la entrada en la Comunidad Económica Europea, es muy diferente y los instrumentos que estuvieron vigentes durante el desarrollo, y aún en los comienzos de la crisis (22), no son aplicables en las circunstancias actuales.

La implementación de la reconversión industrial ha introducido diferentes instrumentos de política

sectorial; la Ley de Incentivos Regionales ha modificado el esquema instrumental existente; y finalmente la Comunidad Europea ha impuesto unas directrices que invalidan gran parte de los instrumentos de política sectorial existentes, reforzando otros e imponiendo, a su vez, nuevas medidas de ámbito sectorial y territorial (23).

La Comunidad Autónoma de Cantabria ha ido recibiendo competencias de la Administración Central en consonancia con las especificaciones del Estatuto de Autonomía, pero en el ámbito de la Política Industrial estas competencias (tanto legislativas como financieras) son escasas y todavía la Administración Central mantiene un alto nivel de decisión, y de recursos, con sus propios instrumentos, que tienen gran peso en la articulación territorial de las inversiones.

Las grandes decisiones de política regional del Estado han relegado tradicionalmente a Cantabria, que apenas participó de los beneficios de los instrumentos de la política regional de los años sesenta y setenta (Zonas de Preferente Localización, Polígonos Industriales de preferente localización y Grandes Areas de Expansión Industrial), quedando asimismo relegada de los beneficios de la ZUR (Zonas de Urgente Reindustrialización) (YABAR, 1985:111) y no ha sido favorecida en la delimitación de zonas de urgente reindustrialización o zonas asistidas de la CEE.

La relegación de Cantabria en la selección de las ZUR redujo considerablemente las posibilidades de aplicación de la instrumentación vigente. La Gran Area de Expansión Industrial de Cantabria (GAEIC), incorporada en principio a la de Castilla y León (1979), ha quedado sin contenidos tras la Ley de Incentivos Regionales y, en su corta trayectoria, coincidente además con la crisis, apenas ha tenido actuaciones significativas en el contexto de la reestructuración in-

dustrial. En los polígonos industriales declarados como de preferente localización (Guarnizo, Colindres, Laredo, Cabezón de la Sal, Enmedio) los instrumentos han sido asimismo poco efectivos y solamente en Guarnizo existe un polígono en desarrollo y con numerosos problemas para atraer nuevas inversiones (24).

La política de polígonos industriales de gestión pública en Cantabria no ha conseguido cubrir los objetivos propuestos, sin actuar, prácticamente en ningún momento, como acicate para la reindustrialización. Tan solo el Polígono de la Cerrada, en Camargo, ha tenido aceptación, empezándose a notar ahora actividad en el de Guarnizo y estando el de Barros todavía totalmente vacío, a pesar de que está ubicado en Los Corrales de Buelna, que es la única zona ZPL (zona de preferente localización industrial) existente en Cantabria.

La constitución en 1984 de una SODI (Sociedad de Desarrollo Industrial) no ha llevado aparejada la necesaria operatividad, trabajando en proyectos realmente poco significativos y sin una proyección clara a largo plazo, y sin llegar a cristalizar de forma efectiva como una sociedad potenciadora del desarrollo industrial.

El programa de reconversión industrial (25) para la «racionalización y homogeneización de los sectores que atraviesan situaciones de crisis de especial gravedad» incluye medidas fiscales, financieras y laborales, con un amplio abanico de instrumentos que, a corto plazo, se adecuan al objetivo de ajuste y mejora de la competitividad y, a largo plazo, al de reindustrialización general. Instrumentos que han afectado a la mayoría de las grandes empresas industriales y a los complejos productivos básicos del sistema industrial de Cantabria (siderúrgico, transformados metálicos y químico).

Las empresas y sectores reconvertidos en Cantabria han participado tanto en las medidas financieras, (subvenciones y créditos) aplicables especialmente al saneamiento financiero (26), como fiscales (bonificaciones de impuestos y fraccionamiento de pagos), o laborales, destacando en este campo de intervención las fuerzas de reducción de empleo en las grandes empresas por aplicación de las ayudas para jubilaciones anticipadas o modificación de las relaciones laborales.

En el programa de instrumentos para la reconversión en Cantabria han prevalecido los métodos proteccionistas clásicos (Yabar, 1985) de subvenciones, desgravaciones fiscales o créditos favorables, aplicables tanto a los sectores reconvertidos (Construcción naval) (27) o empresas aisladas (Standard Eléctrica, Asturiana de Zinc, Westinghouse), sometidas a procesos individualizados de reconversión.

Las líneas prioritarias de actuación de la Administración Central, definidas por estos instrumentos, han tenido un carácter «sectorial», de apoyo a la resolución de problemas de adaptación y competitividad en empresas o sectores concretos, sin introducirse en aspectos de política horizontal ni incorporar aspectos territoriales de vertebración económica y resolución de los desequilibrios intrarregionales.

Ciñéndose al ámbito de intervención de la Comunidad Autónoma, las principales medidas adoptadas pueden agruparse de acuerdo con los objetivos recogidos en los diferentes programas y políticas de desarrollo industrial. En el plano de propuestas, cabe establecer una diferencia (Gobierno de Cantabria, 1986:36) entre medidas dirigidas al «fomento y promoción de empresas», mediante la construcción de polígonos industriales, ayudas a PYMES, fomento de otras empresas y realización de estudios y pla-



nes industriales, y medidas dirigidas al «fomento de la innovación tecnológica», mediante convenios con el CDTI, ayudas directas de I + D a las empresas, fomento de la utilización de equipos informáticos, creación y mejora de las redes comerciales y de distribución y fomento de la artesanía.

En el plano de actuaciones concretas cabría diferenciar entre distintos bloques de instrumentos. El primero de ellos haría referencia a la intervención directa en el proceso industrial a través de la empresa pública, tomándose para ello como exponente la actuación, en el subsector alimentario y concretamente en Agua de Solares, empresa ligada al sector privado desde sus orígenes en el siglo XIX y adquirida por el sector público, a fin de lograr el saneamiento financiero, una mejora de la competitividad por introducción de factores tecnológicos y una mejora de los canales de comercialización. Un único exponente, que además tiene escasa proyección, por cuanto esta empresa es devuelta al sector privado un año más tarde, sin que se hayan resuelto completamente los problemas que determinaron su incorporación al sector público.

En el mismo contexto de intervención y participación pública, se incluiría la participación en la Socie-

dad de Desarrollo Regional de Cantabria (SODERCAN), en donde la relación fundamental se establece con la participación (28) en el capital social de esta sociedad mercantil para cubrir sus objetivos fundacionales de promoción de inversiones, realización de estudios de viabilidad y asesoramiento técnico, captación de recursos ajenos y canalización hacia las empresas y concierto de créditos o subvenciones para suelo y/o infraestructuras. Una relación que se convierte en instrumento financiero, con apoyos a las empresas que pueden llegar a materializarse en forma de subvenciones o participaciones de capital (aportación entre el 5 por 100 y el 45 por 100 del capital según viabilidad del proyecto de inversión).

En otro nivel se situarían las medidas para estimular la iniciativa privada en tres vertientes: una de promoción de la innovación y modernización tecnológica, otra de ayuda a las pequeñas y medianas empresas y una tercera de programas sobre localización industrial.

En el capítulo de apoyo al cambio e innovación tecnológica se incluirían las subvenciones (29) a la promoción de actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el seno de las propias empresas (empresas o agrupaciones de empresas), con subvenciones hasta el 30 por 100 y con un máximo de 2 millones-empresa-año de los gastos de personal y corrientes originados por las actividades I + D, o a centros tecnológicos con subvenciones de hasta 2 millones de pesetas por proyecto.

La incorporación a mercados competitivos y tecnificados hace necesario este tipo de medidas, que se corresponden con el interés mostrado, por cada vez mayor número de empresas, por los temas de innovación industrial y tecnológica (Gutiérrez Cortines, 1985:74) y se concretan en la creación del *Centro Universidad-Empresa de Cantabria* (30). El apo-



yo a la pequeña y mediana empresa se establece, con independencia de otras medidas de carácter general para todas, a través de un sistema de créditos-préstamos subvencionados para nuevas inversiones o modificación y/o ampliación de las ya existentes, dirigidos a los activos fijos, capital circulante o reconversión de pasivos, con un subsidio del 3 por 100 en condiciones normales, que se incrementa en un 1 por 100 más si la operación está avalada por la Sociedad de Garantía Recíproca (SOGARCA) (31), y puede llegar hasta el 5 por 100 en circunstancias sectoriales (sectores críticos-siderúrgicos) y espaciales (áreas críticas —Reinosa—) de especial significación en el proceso de reestructuración del sistema industrial de Cantabria.

La última vertiente fundamental de estímulo a la iniciativa privada, el programa de localización industrial, ha de relacionarse con la calificación definitiva de determinadas áreas de Cantabria (32) como zonas asistidas FEDER con categorías 3 y 2, y las subvenciones para el establecimiento del equilibrio económico y territorial recogidas en los incentivos regionales para las «zonas industrializadas en declive» y las «zonas de promoción económica», que se traducen a un máximo del 30 por 100 sobre la inversión aprobada en las ZPE y los municipios de Torrelavega, Astille-

ro y Camargo en las ZID, y un máximo de un 45 por 100 en los municipios de la Comarca de Campoo incluidos en las ZID.

Esta diferenciación de incentivos influye en la localización industrial, al igual que la subvención de hasta el 20 por 100 que contienen las ayudas incluidas en el Decreto sobre industrias agrarias de interés preferente en su aplicación a la ZPLA (zona de preferente localización industrial agroalimentaria) delimitada para Cantabria según el Real Decreto de 10 de marzo de 1985 (33), al establecerse unas ayudas selectivas según localización, a las que se aplican mecanismos diferenciales.

En este contexto, los instrumentos de contenido especial en Cantabria, por parte de la Comunidad Autónoma, se reducen a las subvenciones a fondo perdido para la compra de terrenos en polígonos o zonas calificadas como industriales por el planeamiento urbanístico, en una programación, asimismo selectiva, que recoge subvenciones de hasta el 50 por 100 del total de la compra de terreno (con un máximo de 400.000 pesetas por puesto de trabajo), pudiéndose llegar hasta el 100 por 100 si la instalación se realiza en los Polígonos industriales de Barros (Los Corrales de Buelna) o SIRESA (Reinosa), en un intento de promocionar localizaciones industriales alternativas en estas zonas.

Este cuadro de instrumentos de política industrial se complementa con otros de Política Territorial, dirigidos a la mejora de la infraestructura de apoyo a la localización industrial, con un Plan Regional de Carreteras que se articula en el Plan Nacional, y uno de Electrificación Rural que, en sus diferentes programas y mecanismos de aplicación territorial, proporciona unas mejores condiciones de base para el desarrollo industrial en zonas alternativas a las tradicionales, buscando un mayor desarrollo endógeno y utilización de los potencia-

les de recursos existentes en la región, de acuerdo con los objetivos previstos.

Los resultados de la política industrial

Los efectos de una política industrial se producen a largo plazo y por ello toda valoración a corto plazo, como se corresponde con el escaso período de tiempo en el que se concreta la existencia de una política industrial en Cantabria, es difícil de hacer, pudiéndose llegar tan sólo a una aproximación a los logros obtenidos en relación con los objetivos planteados y los instrumentos puestos en marcha para el desarrollo de estos objetivos.

No obstante, puede señalarse que el desarrollo de la política regional, en el nuevo contexto económico y tecnológico, no ha logrado reavivar el tejido industrial y promover nuevos centros industriales con capacidad para afectar positivamente al desarrollo regional. A la dispersión y poca coordinación de los instrumentos se une la escasez de competencias y recursos puestos a disposición de estos instrumentos en los presupuestos anuales de la Comunidad Autónoma.

Las limitaciones cuantitativas, reflejadas en la baja intensidad de las ayudas, están en consonancia con la apuesta en la política regional por la terciarización y la creación de infraestructuras, y, si a ello se añade que Cantabria queda fuera de los posibles ejes futuros de desarrollo industrial en España y que no existe un clima apropiado para la implantación de nuevas industrias en el espectro regional, no es de extrañar que la eficacia de los instrumentos sea muy limitada y ello se traduzca en un escaso movimiento de reindustrialización.

La política de empresa pública no ha funcionado como se esperaba y la experiencia de Agua de Sola-

res no ha proporcionado el suficiente impulso para crear un clima apropiado para continuar con este tipo de política (34). Se ha producido un importante retroceso en la cuantía total de subvenciones a las PYMES, pasándose Ambrosio, 1987:89) de «los 3.090 millones de pesetas para financiar inversión en activos fijos de 518 empresas, de las cuales 233 eran del sector industrial, concedidas en el año 1986, a 1.941 millones de pesetas en 1987, en las que solamente 96 eran del sector industrial, lo que supone una pérdida del 37,2 por 100.

La actividad de SODERCAN ha estado limitada por la escasez de recursos (35) y la escasa demanda existente; la intervención en el polígono industrial SIRESA, de Reinosa, con participación en alguna de las empresas (Columbia) allí instaladas, no es realmente significativa en el proceso de promoción industrial y no ha supuesto (Ambrosio, 1987:91) el motor de incentiva-ción que necesita la economía regional. Su orientación preferente ha sido hacia el sector servicios, modelo que se repite de nuevo en las ayudas a medianas y pequeñas empresas, que han funcionado preferentemente para empresas terciarias y de servicios, no traduciéndose el destacado número de avales formalizados por SOGARCA en el año 1987 (787 millones de pesetas), y el aumento del número de socios (36), en un claro proceso de innovación y dinamización industrial.

El programa de ayudas y subvenciones para la compra de suelo industrial, al margen de la actuación del Gobierno Regional en el Polígono Industrial a SIRESA (37), ha obtenido escasos resultados y los problemas de encauzamiento presupuestario para las ayudas han confluído con una escasa y poco significativa demanda, que se refleja en pequeñas inversiones, de carácter muy diverso, con una superficie y una inversión media de 2.000 m² y 50-110 millones de

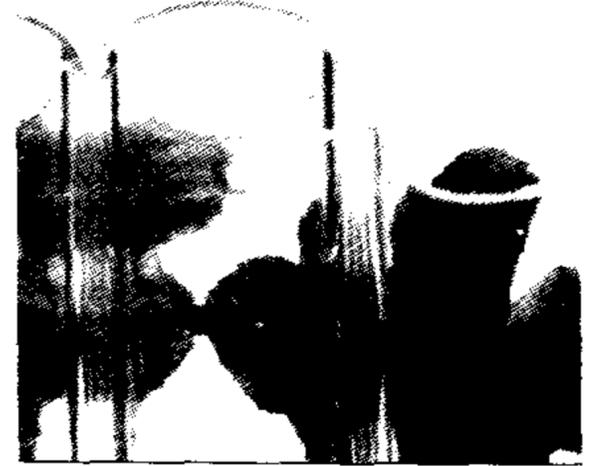


pesetas, respectivamente, y con una creación máxima de 10 empleos por planta.

La política de incentivos, a pesar de tener unos objetivos definidos y contar con un amplio y diverso abanico de instrumentos, no ha tenido el efecto dinamizador que podía esperarse: esto es lógico, teniendo en cuenta las limitaciones existentes y que no es el único factor de consolidación del desarrollo industrial.

HORIZONTES Y PERSPECTIVAS

En el análisis que hemos realizado de la estructura, dinámica y política industrial en Cantabria, se han podido ir percibiendo las tendencias que pueden condicionar el futuro industrial de la región. Desde un presente contradictorio, en el que, por un lado, a pesar del declive relativo y la crisis, la industria aún participaba en 1985 en la economía regional con un peso algo mayor que en la media nacional; y por otro, el equipamiento para su futuro es un reto, y a modo de indicador podemos señalar que, en el ya reducido relativamente comercio internacional de la región, está incluida la maquinaria importada para sus inversiones industriales.



El proceso por el que los centros de decisión se han ido externalizando, y las macrotendencias internacionales y nacionales que han redefinido las áreas económicas dominantes, supone que cada vez resulta más problemático el propio concepto de industria regional y, por tanto, concebir una dinámica y una política industrial desde la región.

Esto no es óbice para que, primero, podamos considerar que lo que fueron regionalmente factores locacionales positivos en el pasado, ventajas comparativas en el presente, y elementos de calidad para el futuro, sean lo suficientemente importantes para las estrategias industriales multinacionales y nacionales, su inversión, y su apuesta por el desarrollo tecnológico y de nuevas producciones en nuestra región, en estos momentos de transición intersecular, como este mismo capital lo hizo aproximadamente hace casi cien años; y segundo, que el empresariado local desarrolle el tejido industrial regional, con iniciativas a largo plazo, más allá de las alternativas inmediatas que hoy le ofrecen en la región otros sectores económicos (inmobiliario, turístico, comercial, etcétera), porque la densidad de intercambios interindustriales genera un dinamismo económico, que no es sólo el efecto derivado

de los crecimientos en las demandas finales.

Pero este clima industrial es difícil que se desarrolle si no encuentra el correspondiente reconocimiento social y la promoción de los agentes políticos. Es un hecho que la política industrial nacional que incide en Cantabria es sectorial, ya que los incentivos específicamente regionales no han sido relevantes a la hora de generar empresas; además las escasas competencias de la Comunidad Autónoma la ofrecen la excusa de no implementar una política propia, tanto para el empresariado local como para la atracción del exterior.

La inexistencia de un programa que coordine los escasos instrumentos existentes, la reducida partida presupuestaria regional destinada al sector industrial (frente a otros sectores como las infraestructuras y los servicios), los límites a los que está condicionada SODERCAN, en cuanto a posturas activas de captación empresarial, etcétera, son indicadores suficientemente nítidos.

Todo ello conduce a que la parte de futuro industrial en Cantabria que pueda corresponder a sus agentes económicos, sociales y políticos, tiene un horizonte poco claro, si el consenso que existe entre ellos es que la prospectiva «indica» que los servicios (turismo, ocio, sanidad y cultura) la construcción, y un mundo rural productivamente modernizado y alternativamente organizado como espacio de ocio, es el escenario deseado para la región; por todo ello no se crea una atmósfera, donde las iniciativas industriales tengan un significativo estímulo y reconocimiento, y se acabe integrando una densa red industrial de elementos materiales y sociales. La hoy débil cadena empresas-universidad-Diputación Regional, debiera desarrollarse para favorecer la aplicación local de la innovación tecnológica.

NOTAS

(1) Estas cifras han sido obtenidas a partir de las publicaciones del B.B. «La Renta Nacional de España y su distribución provincial», y es evidente que la consideración uniforme de las mismas no pretende escamotear los ciclos subyacentes a esta etapa, y los problemas que pueden presentarse al utilizar años iniciales y finales (por ejemplo, Roberto Álvarez Llano —Santander, 1988— supone la existencia de alguna distorsión contable en 1960, que da un excesivo peso tanto a la población ocupada como a la producción; y respecto a 1975, que elegimos tanto para final de esta etapa como para el inicio de la siguiente, dado el carácter bianual de las referencias informativas, pudiendo desdibujar la tendencia que se acaba o inicia.

(2) En el caso del paro regional, Patricio Pérez resume que «las propias características del desempleo que se deducen de la EPA (INE) y del paro registrado por el INEM, apuntan a Cantabria como región de la periferia económica europea», el mismo autor señala la existencia de otros indicadores en ese sentido, como el índice de perifericidad de Keeble, Offord y Walker, en el que el grado de la región varía directamente, con el volumen de actividad económica e, inversamente, con la distancia que la separa de todas las demás.

(3) Desde los años setenta, el proceso de implantación del capital extranjero en la región ha seguido tres etapas: una primera, en la segunda mitad de los años setenta, caracterizada por un capital de origen más diversificado que el tradicional, que tuvo por objetivo preferente el sector de Transformados metálicos (Químicas y Alimentación en menor grado) y la planta industrial de tipo medio, presentándosele problemas en algunos casos por los procedimientos productivos desarrollados, aún empleadores importantes de mano de obra (CUNOSA), o por estancamiento de la demanda (Equipos Nucleares); una segunda, en la que se reduce el ritmo de penetración (1980-1981); y una tercera, los últimos años, en los que la industria regional ha sido partícipe del interés general del capital extranjero por la economía española.

(4) Algunas características de estas grandes empresas son estudiadas en los trabajos de ARCEO (1988) y ORTEGA (1986).

(5) Todas las consideraciones han sido extraídas del estudio de ARCEO (1986), y los años de referencia son los disponibles en este trabajo, lo que influye en el sentido de nuestras observaciones.

(6) Según se observa en los indicadores demográficos, económicos y sociales, esta polarización se está produciendo en general en esta área, y no sólo en la industria.

(7) Ortega, 1986:297: «Porque la historia industrial de estos veinte últimos años en Cantabria se produce con múltiples caras, en una permanente impresión de paradoja, en una etapa de gran movilidad y dinamismo, de fuerte inversión y de descapitalización, de creación y de desaparición de empresas, de radicales recortes en el empleo y de espectaculares nóminas de empleo en empresas nuevas y tradicionales, de multiplicación de pequeñas industrias de escaso capital y saber hacer empírico, y de aparición de empresas de alta tecnología con grandes inversiones y una mano de obra de muy elevada cualificación.»

(8) Véase, más adelante, el punto número dos de este artículo, relativo a la política industrial.

(9) En lo que respecta a las inversiones totales, Cantabria se mantuvo en el período 1969-1983 en un nivel «algo superior a lo que la correspondería por población y producto» (Álvarez Llano 1988); la media simple del 2,36 por 100 del total de inversiones industriales en España representa una posición intermedia (anualmente los valores han sido de 0,45 por 100 en 1970; 5,9 por 100 en 1975,

6,3 por 100 en 1980 —máximo—, 4,4 por 100 en 1981 y 0,89 por 100 en 1983), sin embargo corresponde el mayor peso relativo a las ampliaciones (media de 3,19 por 100 del valor nacional), y el menor a las nuevas instalaciones (media de 1,17 por 100 del valor nacional).

(10) Este fenómeno de la reconversión tecnológica sustitutiva de trabajo, y la destrucción de empleo industrial en el conjunto de la industria regional, explica que el deterioro de la productividad relativa de ese último respecto del conjunto español, (que había ocurrido en los setenta, aún empleadores de trabajo en algunos años en Cantabria), se haya detenido. La productividad relativa, que había sido mayor que la unidad en etapas anteriores, llegó a ser menor en los últimos años setenta y primeros ochenta, para situarse, a continuación, en torno al valor unitario (parecida productividad industrial en Cantabria que en España), según los datos de 1983 y 1985 (BB).

(11) También por países.

(12) Villaverde y Torre (1988): «Esta estructura de dependencia resulta de nuevo lógica —aunque sorprenda a primera vista— y congruente con la productiva de la región, por cuanto la demanda de productos importados corresponde fundamentalmente a materias que son objeto de una posterior transformación y desarrollo en la región, para su ulterior destino al comercio de exportación. De esta forma parecen comprensibles los índices de dependencia en secciones en las que la economía cántabra posee ventaja comparativa revelada.»

(13) Véase el punto relativo a la pérdida de peso, crisis e incertidumbre de la industria cántabra.

(14) El proceso de reconversión continúa en las grandes empresas españolas, y la mejora de los beneficios coexiste con disminución del empleo, porque la modernización aún tiene pendiente el reto del mercado único; por lo que ha surgido un nuevo movimiento inversor de renovación del aparato productivo y de reorientación de las actividades hacia las nuevas demandas (la inadaptación a éstas y las importaciones para renovar el equipo es uno de los factores del déficit comercial).

(15) Fue precisamente en 1987, el año en el que mayor porcentaje de sociedades mercantiles que ampliaron capital social correspondió a las industriales, un año simbólico a este respecto (Reinosa).

(16) La construcción de la nueva infraestructura portuaria ha coincidido con un proceso de cierta «especialización» del Puerto de Santander, que un estudio riguroso dirá si es coyuntural o una tendencia más consolidada, ya que, además de los productos mencionados en el párrafo del Comercio Exterior, metálicos y sus transformados... las características de Santander y de las nuevas instalaciones de Raos parecen haber inclinado a las empresas a utilizar el puerto de Santander para tráficos especialmente delicados (material bélico, dióxido de uranio,...) Alberto Ibáñez, *Alerta*, 5, marzo 1988.

(17) Se incluirían en este grupo las actuaciones en la reconversión de empresas como Gursa, Nueva Montaña Quijano y recientemente, en el sector naval, Astilleros del Atlántico.

(18) Como es el caso de la empresa pública Agua de Solares, S.A., que se incorpora al patrimonio industrial público de forma espontánea y de la misma manera se traspasó al poco tiempo al sector privado.

(19) Se incluye, como objetivo preferente, la potenciación del sector agroindustrial, en especial las industrias transformadoras de leche, las industrias transformadoras de carne y cueros y la alimentaria (cereales, mantequilla, huevos y miel).

(20) Uno de los factores retardados de la posible reindustrialización de Cantabria es la falta de un empresariado local y la dependencia del capital nacional e internacional.

(21) Las inversiones locales buscan más la rentabilidad a corto plazo en empresas inmobiliarias de servicios, turísticas y comerciales, en detrimento de las inversiones industriales que tienen un período de retorno más largo y una proyección de rentabilidad a más largo plazo.

(22) Instrumentos basados en la Ley de Industria de Interés Preferente de 1963 y otras disposiciones complementarias que se promulgaron durante la ejecución de los planes de Desarrollo, desde el Plan de Estabilización hasta la crisis de los años setenta-ochenta.

(23) La delimitación de zonas asistidas, con sus diferentes ayudas a la inversión realizada en el contexto de la CEE ha venido a precisar, modificando alguno de sus contenidos, la Ley de Incentivos Regionales de 1985. La adhesión a la Comunidad ha supuesto, por otro lado, la imposición de una normativa mucho más rígida en materiales como la calidad del producto, impactos ambientales, etcétera, que inciden en la formulación de algunos instrumentos de política industrial.

(24) La reciente compra de terrenos por parte de Tabacalera para relocalizar las instalaciones que posee en el centro de la ciudad de Santander ha supuesto un respiro para este polígono que tenía muy poca actividad.

(25) Real Decreto-Ley de Reconversión Industrial de 5 de junio de 1981.

(26) La aplicación fundamental ha sido el saneamiento financiero, quedando relegados a un segundo término otros campos, como la inversión en nuevos activos o la investigación y desarrollo de nuevos productos.

(27) Hasta la Ley de 1981 se habían dictado normas para la reconversión de cinco sectores Electrodómesticos, Aceros Especiales, Siderurgia, Textil y Automoción, incorporándose con posterioridad la construcción naval semitransformados de cobre, componentes electrónicos, acero común, calzado, forja pesada y fertilizantes. Entre las empresas con procesos singulares de reconversión cabe citar Asturiana de Zinc, Cenemesa, Standard Eléctrica, Aceriassa, Farga Casanova, Astilleros del Atlántico, Astilleros de Santander, Femsa, Corcho, Foarsa.

(28) Constituida en 1985, con un capital social de 600 millones, siendo accionista mayoritario la Diputación Regional de Cantabria y teniendo como otros accionistas a la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander.

(29) Concedidas por la Consejería de Industria, Transportes y Comunicaciones y Turismo de la Diputación Regional de Cantabria (Departamento de Innovación Tecnológica).

(30) Convenio entre la Cámara de Comercio Industria y Navegación de Santander y la Universidad de Cantabria para creación de este centro en 1984.

(31) Constituida en 1981 en Santander por iniciativa de un grupo de empresarios y el Instituto de la Pequeña y Mediana empresa para gestionar a los socios unos productos financieros de calidad y participación en las subvenciones aportadas por la Administración Central o Regional. Empieza a funcionar en 1982.

(32) Por Real Decreto 490/1980, de 6 de mayo, se aprueba la delimitación de la zona de promoción económica de Cantabria, que comprende los municipios de Cabezón de la Sal, Cartes, Castro Urdiales, Colindres, Los Corrales de Buelna, Laredo, Marina de Cudeyo, Pielagos, Polanco, Reocín, San Felices de Buelna, Santoña, San Vicente de la Barquera y Santander. Por Real Decreto 483/1988, de 6 de mayo, se aprueba la delimitación de la zona industrial en declive de Cantabria, con la tipología 2 para la zona de Campoo y tipología 3 para los municipios de Torrelavega, Astillero y Camargo.

(33) Real Decreto número 62425 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación Industrias en general y que califica como zona de preferente lo-

calización industrial agroalimentaria el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

(34) El intento de convertir en empresa pública estatal-regional Astilleros del Atlántico no ha sido poco más que una propuesta coyuntural sin proyección futura.

(35) La ayuda inicial de Diputación Regional no ha tenido la continuidad deseada y no ha habido apenas ampliaciones de capital.

(36) A finales de 1987, el número de socios es de 814.

(37) Sociedad de promoción de suelo industrial es el polígono de la Vega en Reinosa, con participación de la Diputación Regional, Ayuntamiento de Reinosa, Sodercan y otras.

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ LLANO, R. 1988: «Tendencia de la economía cántabra: una valoración cuantitativa», *Alternativas de desarrollo Regional*. XIII Reunión de Estudios Regionales, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Santander.
- AMBROSIO, E. 1987: «La industria en Cantabria», *Anuario de Cantabria*, Ed. Diario Montañés, Santander.
- ARCEO, B. y otros 1986: «Cambio Tecnológico, reconversión industrial y organización espacial en Cantabria», Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, Santander (mecanografiado).
- ARCEO, B. y otros 1988: «Industrial crisis and large companies: implications for the productive reorganization of small firms», *Peripheralisation and industrial change*, Ed. G.J.R. Linge, Sidney.
- ASFIN, 1983: «Repercusiones de la reconversión industrial en Cantabria y propuestas de solución», Santander.
- BRU, S. y JAIME, V. 1987: «Consideraciones en torno al concepto de política industrial y su dimensión espacial: el caso español», *Estudios Territoriales*, 22, páginas 56-60.
- CESEM, 1982: «Política industrial de Cantabria. Análisis estructural y planes alternativos», Consejería de Industria, Transportes y Turismo de Cantabria, Santander.
- DEL CASTILLO, J. y otros 1988: «La cornisa Cantábrica española: una macro-región industrial en declive», *Alternativas de desarrollo regional*. XIII Reunión de Estudios Regionales, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Santander.
- DEL RIO, L. 1985: «El puerto de Santander dentro de la política regional de Cantabria», Junta del Puerto, Santander.
- GIRALDEZ, E. 1983: «Geografía de las decisiones empresariales», *Situación 1983/1*, Banco de Bilbao.



GOBIERNO DE CANTABRIA, 1986a: «Programa de desarrollo regional 1986-1988», Consejería de Economía, Hacienda y Comercio de Cantabria, Santander.

GOBIERNO DE CANTABRIA, 1986b: «Programa de desarrollo regional 1986-1990», Consejería de Economía, Hacienda y Comercio de Cantabria, Santander.

GOMEZ PORTILLA, P. 1984: «La formación del corredor industrial del Besaya», *Ciudad y Territorio*, 62, IEAL, Madrid.

GONZALEZ-CORDERO, G.A. 1985: «La balanza comercial de Cantabria 1978-1983», Tesis de Licenciatura, Departamento de Política Económica, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad del País Vasco, Bilbao.

GRANT, W. 1982: «The political economy of industrial policy», Butherworths, Londres.

GUTIERREZ CORTINES, A. 1985: «Resumen de la actividad industrial», *Anuario de Cantabria*, Ed. Diario Montañés, Santander.

LERENA, L. 1984: «Las políticas de industrialización regional en un nuevo entorno industrial», *Situación 1984/2*, Banco de Bilbao.

MANCHA, T. 1984: «Perfil industrial de las regiones españolas: de la especialización a la crisis», *Información Comercial Española*, número 609, Madrid.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, 1987: «España en Europa: un futuro industrial», Centro de Publicaciones del Ministerio de Industria y Energía, Madrid.

OLAVARRI, R. 1987: «Cantabria en el siglo XX, 1, Economía», Editorial Tantin, Santander.

ORTEGA, J. 1986: «Cantabria 1886-1986. Formación y desarrollo de una economía moderna», Editorial Estudio, Santander.

PEREZ, P. 1987: «Cantabria: región industrializada en declive», *Jornadas sobre «El declive industrial en la cornisa atlántica»*, Junta del Puerto de Santander, Santander.

RUIZ, J. 1988: «Las áreas industriales en declive. Apuntes y reflexiones», *Alternativas de desarrollo regional*. XIII Reunión de Estudios Regionales, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Santander.

URIARTE, A. 1987: «Cantabria una región industrial en declive», *Anuario de Cantabria*, Ed. Diario Montañés, Santander.

VILLAVEDE, J. y TORRE, L.J. 1988: «Evolución reciente del comercio exterior en la Comunidad Autónoma de Cantabria (1984-87)», Departamento de Economía, Universidad de Cantabria, (mecanografiado).

YABAR, A. 1985: «La economía de Cantabria, Estructura actual y perspectivas de futuro», Gobierno de Cantabria, Santander.